



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 141

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTA: Doña Rosa Isabel Cuesta Cófreces

Sesión celebrada el día 17 de abril de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 128-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León acerca de los datos de la estadística sobre actividades I+D del año 2006, referidos a la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.
 2. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 172-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre el estudio “Castilla y León y las multinacionales”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.
 3. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 183-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversión extranjera 2005-2007 de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.
 4. Proposición No de Ley, PNL 277-I, presentada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a la aprobación de un plan para la implantación de energías renovables en los edificios dependientes de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 19 de febrero de 2008.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	2670	En turno de duplica, interviene el Sr. Valverde Gómez, Director General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos.	2683
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre la sesión.	2670		
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	2670		
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	2670		
Primer punto del Orden del Día. POC 128.			
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2670	El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	2684
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2671	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2684
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Casado Canales, Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	2673	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Valverde Gómez, Director General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos.	2686
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	2675	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	2687
En turno de duplica, interviene el Sr. Casado Canales, Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	2676	En turno de duplica, interviene el Sr. Valverde Gómez, Director General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos.	2688
Segundo punto del Orden del Día. POC 172.			
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	2677	Cuarto punto del Orden del Día. PNL 277.	
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2678	El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	2689
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Valverde Gómez, Director General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos.	2679	Intervención de la Procuradora Sra. Martínez Seijo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	2689
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	2681	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	2690
		Intervención de la Procuradora Sra. Martínez Seijo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	2691
		La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	2692
		La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, levanta la sesión.	2692
		Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos.	2692

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Buenas tardes a todos. Quiero agradecer, en primer lugar, la presencia de don Juan Casado Canales, que en este caso comparece en la Comisión de Economía como Comisionado para la Ciencia y Tecnología. Él, ya conocen todos, es Director General también de Universidades e Investigación, pero en este caso, a pregunta presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, comparece como Comisionado para la Ciencia y Tecnología.

Antes de dar comienzo a la lectura del primer punto del Orden del Día, sustituciones, por favor.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Doña Victorina Alonso por don Ángel Velasco, sustituye a don Ángel Velasco, y doña María Blanco sustituye a don Manuel Fuentes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Popular, Jesús Encabo sustituye a Juan Dúo y Juan Ramón Represa a Francisco Javier García-Prieto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias. Por el señor Secretario se va a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

POC 128

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Primer punto del Orden del Día: **Pregunta con respuesta Oral ante Comisión 128-I, formulada a la Junta de Castilla**

y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, don Jorge Félix Alonso Díez y doña María... Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León acerca de los datos de la estadística sobre actividades I+D del año dos mil seis referidos a la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 53, de siete de febrero de dos mil ocho.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Para la formulación de la pregunta, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Pues congratularnos y felicitar y recibir al Comisionado de la Ciencia y de la Tecnología, señor don Juan Casado, con el que también en la anterior Legislatura hemos debatido de temas similares, pero no en su condición de Comisionado; era cuando estaba ocupando otras responsabilidades.

Bueno, pues en el tema de I+D+i en esta Comunidad, pues estamos haciendo un seguimiento porque consideramos que es una de las dimensiones más importantes para el desarrollo, la modernización y el progreso en nuestra Comunidad hacia las regiones por el cambio económico y hacia las regiones que se llaman del conocimiento.

El incremento del gasto en I+D+i en el presupuesto dos mil ocho ha sido del 27%, pero no es tan extraordinario si lo comparamos con presupuestos de algunas otras Comunidades o con el incremento continuado del presupuesto de la Administración General del Estado, que ha multiplicado casi por tres desde el año dos mil cinco el gasto en I+D+i; y sobre todo teniendo en cuenta que en los años anteriores, pues, no se habían hecho esfuerzos... esfuerzos de estas características en esta Comunidad Autónoma.

Concretamente, el presupuesto I+D+i en el año dos mil siete era doscientos veintiséis, doscientos noventa y nueve, quinientos un euros; el presupuesto I+D+i del año dos mil ocho era... es doscientos ochenta y siete, seiscientos cuarenta y seis, quinientos noventa y ocho, es decir, un 27,1%. Pero nosotros ya en la pasada Legislatura habíamos advertido -y se presentó una propuesta en tal sentido, que fue rechazada por el Grupo Popular en las Cortes- que era conveniente, cuanto antes, incrementos anuales del presupuesto en I+D en torno al 25%.; ya que, aun alcanzando en el año dos mil cinco, sobre el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, el 2,5%, se había retrocedido en esfuerzo tecnológico; y basta ver las cifras I+D en tanto por ciento sobre PIB regional de los datos del INE.

Por ejemplo, en el año dos mil tres, Castilla y León estaba en el 0,88, España en el 1,10; la diferencia, -0,22. En el año dos mil cuatro: Castilla y León, 0,95; España,

1,07; la diferencia, 0,12... perdón, en el año dos mil cinco: Castilla y León, 0,89. Hay un retroceso importante, del 0,95 al 0,89, del año dos mil cuatro al dos mil cinco, ¿eh?; pasábamos de ser la quinta a la sexta Comunidad en esfuerzo tecnológico, por debajo de la media de España, y todavía seguimos en ese lugar, ¿eh? Y en el año dos mil cinco -vuelvo a repetir- Castilla y León, 0,89; España, 1,13; -0,24. Y en el año dos mil seis, 0,97, Castilla y León; 1,20, España; -0,23. Es decir, que realmente, hasta donde hay datos disponibles, pues, no hemos recuperado el sexto... el quinto lugar entre las Comunidades Autónomas, como teníamos en el año dos mil cuatro, en esfuerzo tecnológico; y seguimos prácticamente a la misma distancia en el año dos mil seis de la media de España que en el año dos mil tres, seguimos a la misma distancia.

Entonces, concretamente en el año dos mil cinco cayó a 0,89 el porcentaje de PIB/I+D; es decir, perdimos un 0,6, cuando España subió un 0,6, y volvíamos a ocupar el sexto cuarto... el sexto puesto, compartido con Galicia.

Y las últimas cifras disponibles -lo vuelvo a repetir-, estamos a 0,23, y seguimos en el sexto lugar. Es decir, que, además, el esfuerzo o el gasto interno total en I+D de Castilla y León en el año dos mil seis está en el 4,3% del total nacional; es decir, que representamos un punto por debajo de lo que representa nuestro PIB en el total nacional.

Así, entendemos que es difícil aspirar a situarnos entre las regiones de conocimiento, y, aunque tenemos grandes potencialidades (las Universidades, centros tecnológicos, empresas innovadoras), hay que tratar de aprovecharlas al máximo.

Y haciendo una proyección sobre el porcentaje de gasto I+D+i, teniendo en cuenta las cifras del Presupuesto de la Comunidad en el año dos mil siete, y considerando un porcentaje de gasto empresarial del 57%, el porcentaje sobre PIB en gasto de I+D de Castilla y León para el año dos mil siete podía situarse, como mucho, ¿eh?... -precisamente por ahí está el volumen de PIB que publicó hace unos días el INE-, nosotros calculamos que podía situarse, como mucho, digo para el dos mil siete, en el 1%; lógicamente, todavía muy alejado de la media española, cuando precisamente el objetivo del Programa Nacional de Reformas es alcanzar el 2% del gasto I+D sobre el PIB en el año dos mil diez, y esta Comunidad también lo tiene fijado como objetivo, ¿eh?, y ya conocemos que incluso la Estrategia de Lisboa iba más allá, iba al objetivo a alcanzar el 3%.

Es decir, quedan prácticamente dos proyectos presupuestarios; se ha perdido demasiado tiempo, y prácticamente había que incrementar el esfuerzo en I+D+i hasta duplicar el gasto actual en los dos ejercicios que vienen; hay que sacar otro 1%. Entonces, entre los dos ejercicios que vienen, sumados, habrá que incrementarlo al 50% el año que viene y el siguiente; lo cual no es nada fácil.

Además, en gastos internos en I+D, por sectores de ejecución, resulta que en el... en el año dos mil cinco, en el año dos mil cinco, el sector de la Administración Pública en España creció el 21,75%; la enseñanza superior, el 12,04; las empresas, el 12,74. Y el gasto total en España creció el 13,96. Mientras que en el año dos mil cinco, en Castilla y León, creció, en la Administración Pública, el 2,28; en enseñanza superior descendió ligeramente, el 0,79; en empresas creció el 6,09; y los gastos totales en I+D+i, en el dos mil cinco, de nuestra Comunidad... los gastos internos totales solo crecieron el 3,18, del dos mil cuatro al dos mil cinco. Bien es verdad que en el año dos mil seis han crecido incluso un punto... casi un punto más que la media de España; pero llevamos un retraso tremendo, porque en el año dos mil cinco había crecido la media de España el 13,96 frente al 3,18 que creció en la Comunidad; y ahora, en el año dos mil seis, sí que es verdad que Castilla y León ha crecido el 16,43% (la suma de gastos internos totales, administraciones, enseñanza superior, empresas), pero a nivel de España se creció el 15,86; y seguimos representando -vuelvo a repetir- el 4,87%, ¿eh?, sobre... el 4,87% en el tema del personal total nacional y el cuatro treinta y tantos por ciento en gasto interno, que, vuelvo a repetir, no responde ni siquiera a nuestra aportación en PIB al... al PIB nacional, que es un 5,3.

En definitiva, en definitiva, pues hay una serie de datos que ponen de manifiesto que necesitamos un mayor esfuerzo tecnológico -por eso hemos hecho estas preguntas-, un mayor esfuerzo de gasto en I+D+i. Y sobre todo ponen de manifiesto que las advertencias que este Grupo Parlamentario lanzaba ya en la anterior Legislatura, pues, no fueron tenidas en cuenta, y, sin embargo, sin embargo, de haber sido tenido... tenidas en cuenta, hoy estaríamos en mejor situación.

Miren ustedes, por ejemplo, en innovación tecnológica en las empresas disponemos de un 23,28% en empresas innovadoras, y la media nacional está en el 24,29. Y los gastos en innovación regionalizados de Castilla y León solo alcanzan el 3,39 del porcentaje nacional, ¿eh?, mientras que, ¿eh?... mientras que a nivel nacional, pues, son más elevados.

Y, miren, desde que la Unión Europea planteó la Agenda de Lisboa, y sobre todo desde que se planteó, en el año dos mil cinco, el relanzamiento de la Estrategia de Lisboa, lo ideal hubiera sido que se hubiera -digamos- actuado en el desarrollo de las estrategias regionales con mayor dotación de la Estrategia Regional de I+D+i, tanto de la anterior como de la vigente, para -digamos- cumplir muchas de las... cumplir alguno de los artículos de la propia Ley de I+D+i, ¿eh?, que no están... no se han cumplido. Por ejemplo, hay una escasez de *cluster* o de innovación en el territorio de la Comunidad; no está articulada la red de parques y centros tecnológicos; no se aprovecha las sinergias I+D+i sobre el territorio.

Y, miren, para ir terminando, en el actual entorno globalizado, los sistemas y redes locales y regionales de I+D+i y de IDT, y el Sistema Ciencia... Ciencia, Conocimiento, Tecnología, Empresa y Sociedad son hoy los componentes fundamentales de la economía productiva, de la planificación del desarrollo equilibrado, y contribuyen al progreso integral.

De ahí que en muchos casos, pues, nos preocupe que, leyendo la Ley 17/2001, de diecinueve de diciembre, todavía se... se puedan... digamos, según la leemos, algunos de los defectos o algunos de los problemas que la Ley señala sobre la Comunidad todavía nos suene. Por ejemplo, dice: "El escaso peso específico de la... de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en comparación a otras Comunidades Autónomas". Sí, somos los sextos, pero estamos por debajo de la media nacional. "La falta de correspondencia entre los resultados obtenidos y el volumen de recursos humanos". Es que hay que tener más recursos humanos y más resultados. "La todavía escasa coordinación y gestión de los programas establecidos por los poderes públicos". Todo lo relativo a la transferencia de conocimientos. Precisamente, no hace mucho tiempo, el Grupo Parlamentario Popular rechazó en... en Pleno una propuesta que a... a nosotros nos parecería interesante, ¿no?, precisamente, sobre la transferencia de conocimientos.

Y, efectivamente, nuestra opinión sobre esta situación es que impulsar la investigación -o sea, la I+D+i- en Castilla y León todavía es una asignatura... no digo pendiente, pero muy importante, y que tenemos ahí un desafío importante; potenciar el sistema de innovación también; y, sobre todo, articular la convergencia estratégica entre distintas áreas emergentes con el desarrollo territorial.

De ahí que... podíamos seguir hablando, pues, del Informe de la Comisión Europea, del lanzamiento en el ciclo dos mil ocho... del nuevo ciclo dos mil ocho-dos mil diez, de las directrices de estrategias comunitarias en materia de cohesión, etcétera, etcétera.

Pero termino diciendo que el Artículo 16.6 del Estatuto de Autonomía dice... dentro de los principios rectores de las políticas públicas, habla de la promoción y del fomento de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica como prioridad estratégica para garantizar el progreso social y económico de la Comunidad.

Precisamente, a la vista de los datos que hemos comentado, la pregunta que le formulábamos era la siguiente: ¿cuál es la opinión y las conclusiones que ha extraído la Junta de Castilla y León de la estadística dos mil seis sobre la evolución comparada de las TIC... perdón, sobre...? Me he equivocado, me iba a otra pregunta. ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre los datos relativos a nuestra Comunidad Autónoma contenidos en la estrategia o en la estadística sobre actividades I+D referidas al dos mil seis con referencia al con-

texto nacional y autonómico? La estadística es -como usted bien conoce-, pues, la del INE. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Gracias, Señoría. Para dar respuesta a la pregunta formulada, y en representación de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el Comisionado para la Ciencia y Tecnología, don Juan Casado.

EL COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Muchas gracias, señora Presidenta. También, muchas gracias al señor Sánchez Estévez por... pues bueno, porque yo creo que siempre es muy importante hablar de este tema, que coincido totalmente con Su Señoría de que es un tema fundamental para lo que es el crecimiento económico de la Comunidad.

Ha sacado Su Señoría, pues efectivamente, muchos temas, que yo creo que darían, pues, para, seguramente, varias Comisiones monográficas sobre el tema. Así, me va a permitir que me ciña, porque, si no, yo creo que se podría, pues, desvirtuar, seguramente, lo que... lo que yo... la... la opinión de la Junta en esta materia con respecto a este tema concreto que plantea con respecto a cuál es la opinión sobre la estadística sobre actividades de I+D referidas al año dos mil seis en el contexto nacional y autonómico. Entonces, yo voy a procurar referirme a... a esta materia. Y es cierto que aquí, colateralmente, porque no se puede separar, pues, viene a colación, pues, muchas de las cosas que ha planteado. Bien.

Vamos a ver. Entrando... entrando en lo que es estrictamente la estadística... después haré algunas consideraciones, pues, de carácter ya más general, que no se refieren a este tema concreto. Pero, bueno, entrando en lo que es la estadística, pues estos datos referidos al año dos mil seis, y siempre comparándolos con... con respecto al año anterior, al dos mil cinco, y -como bien dice- es una estadística elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, pues dan que España, en este año dos mil seis, comparado -vuelvo a decir- con respecto al dos mil cinco, ha crecido en el gasto de I+D, en términos absolutos, pues, un 15,73%. Ese es el primer dato que, yo creo que de grandes cifras, se deduce en la... en la... de esa estadística. Y que en Castilla y León ese incremento ha sido del 17,13; es decir, 1,5 puntos más, en términos absolutos, que la media nacional.

De hecho, puedo indicarle que en Castilla y León este ascenso que ha habido en el año dos mil seis, con respecto al dos mil cinco, es el mayor ascenso en términos porcentuales desde el año dos mil uno, desde el año dos mil uno. Comparando un año con respecto al anterior, pues el crecimiento que ha habido en el dos mil seis con respecto al dos mil cinco ha sido el mayor incremento desde el año dos mil uno. Bien. Eso en cuanto al gasto a nivel absoluto.

En cuanto al parámetro, que están de acuerdo todos los especialistas en el tema que mejor define lo que es

el... la primera pincelada de cuando se habla de un sistema de innovación, que es el parámetro de esfuerzo tecnológico, es decir, gasto en I+D sobre el PIB, gasto total de todos los agentes que intervienen en el sistema de I+D sobre el Producto Interior Bruto, pues en España, en el dos mil seis, pues, subió siete centésimas. Aumentó, así, del 1,13 del PIB, que era en el año dos mil cinco, frente al 1,20 que fue en el año dos mil seis; es decir, un incremento en términos absolutos de siete centésimas, y en términos porcentuales, del 6,2%, en concreto el 6,19. En Castilla y León ha sido una centésima más: del... del 0,89 al 0,97, pero en términos porcentuales ha sido del 9%; es decir, casi tres puntos más porcentuales que la media nacional en ese año.

Es decir, tenemos ya un primer parámetro, el gasto global, que ha subido 1,5% más que la media nacional; el parámetro esfuerzo tecnológico, que ha aumentado tres puntos más que la media nacional.

Es cierto... es cierto que, una vez hecho este primer análisis, ahora ya iremos entrando más, pues es cierto de que se sigue manteniendo... se sigue manteniendo, pues, prácticamente, el mismo *gap*, la misma separación entre el parámetro esfuerzo tecnológico en Castilla y León y el parámetro esfuerzo tecnológico en la media nacional. Bien.

En esto de I+D -y en esto también yo creo que coinciden... creo, no, está escrito y coinciden todos los especialistas-, esto es como en el libro de... de *Alicia en el País de las Maravillas*, hay que correr para seguir el mismo sitio. Es decir, si se consigue mantener el pulso, se consigue mantener la distancia en la carrera, incluso se va ascendiendo, se va convergiendo, aunque lentamente, pues, bueno, por lo menos no se va con un camino muy desenfocado.

Pero es cierto, es cierto -vuelvo a decir- que en estos últimos años, pues, prácticamente, y, además, sucede cuando se comparan, pues, las dos gráficas, de... se pone, pues, la evolución del parámetro esfuerzo tecnológico con el tiempo y... en Castilla y León y en España, y son prácticamente, excepto a partir de un... de una convergencia clara que hubo desde el año noventa y seis hasta el año dos mil, pero desde el año dos mil son prácticamente dos líneas paralelas. Crece España; unos años crece España dos o tres centésimas más, otros años crece Castilla y León dos o tres centésimas más.

Bien, pero ahora me gustaría ya empezar a entrar en el... en la disección de estos datos, en el ajuste fino. Y yo creo que aquí -estos son también datos objetivos-, pues, hay claramente una polarización entre dos grupos de Comunidades, hay dos grupos de Comunidades Autónomas: por una parte están Madrid -por este orden que lo digo-, Navarra, el País Vasco y Cataluña, que tienen todas un porcentaje de I+D sobre el PIB -es decir, un parámetro esfuerzo tecnológico- muy por encima de la media nacional, en... en... y de hecho, son los que aportan, al ha-

cer la media, esa media nacional del 1,2; que si separamos ese grupo, quitamos ese grupo de cuatro Comunidades Autónomas -que alguna de ellas incluso está ya rozando el 2%; los objetivos de la Estrategia de Lisboa para el año dos mil diez-, como digo, si quitamos estas cuatro Comunidades Autónomas, que las cuatro, una por una, están muy por encima de la media nacional del 1,2, y son -vuelvo a decir- las que, al meterlas en el mismo saco y hacer la media, dan esa media... esa una media ficticia, porque, después, nos vamos al conjunto de las otras trece Comunidades Autónomas... de las otras trece Comunidades Autónomas...

Y, bueno, y si comparamos ya Castilla y León... no voy a entrar en el juego de decir "con las Comunidades gobernadas por un partido o por otro", sino la... entramos y comparamos el conjunto de las otras trece Comunidades Autónomas, pues hombre, ahí podemos empezar a sacar pecho, porque, en ese otro conjunto de las trece Comunidades Autónomas, estamos por encima de la media de ese grupo. Y, de hecho, siempre estamos o la primera o la segunda. Por ejemplo, en el año dos mil seis, se ha puesto por delante La Rioja y Castilla y León es la sexta; la Rioja es la quinta, Castilla y León es la sexta. El año anterior, en el año dos mil cinco, pues Valencia era la quinta, y Castilla y León era la sexta.

Pero aquí también hay que ver las tendencias, y... y cuando se analizan estas series a medio plazo... porque los efectos de la I+D en el tejido productivo... y cuando se analizan estadísticamente se ven en el medio plazo, o en el largo plazo, pues vemos que hay una convergencia, que en este pasito a pasito, en este no perder la carrera y seguir ganando puntos de ventaja, pues en el año noventa y cinco -y me remonto al noventa y cinco porque los únicos... últimos datos que se conocen son los del dos mil seis-, pues en el conjunto de las diecisiete Comunidades Autónomas españolas, Castilla y León ocupaba el puesto número doce; es decir, por debajo de Castilla y León estarían cinco Comunidades Autónomas. Sin embargo, en el año dos mil seis estamos en el puesto número seis; es decir, por debajo de Castilla y León hay once Comunidades Autónomas.

Con lo cual, quiere decir que esta estrategia de ir consolidando, ir asegurando, este pasito a pasito, pues hemos podido escalar posiciones, y estamos, al día de la fecha, con Comunidades Autónomas con un dinamismo como puede ser Valencia, o puede ser Aragón; o puede ser mucho... muy por encima de Andalucía, muy por encima de Castilla-La Mancha, de Extremadura. Quiere decir que, bueno, que tampoco en esta estrategia en medio/largo plazo, pues, no se está tan mal posicionado.

Bien. Eso con respecto a datos globales. Ahora entramos también en una segunda disección que es quién gasta: ¿gastan las empresas, gastan las Universidades, gasta la Administración Pública? ¿Quién gasta? ¿Cómo se re-

parte ese gasto? Bien, pues ahí he de decir que hay un parámetro muy importante, que también hay una... un acuerdo total entre todos los expertos de qué interesa para que una economía sea más competitiva, para que la I+D se convierta en un motor de crecimiento económico y de creación de empleo de calidad, de que ese gasto sea un gasto que ejecute fundamentalmente el sector empresarial, el sector privado. Y ahí, pues... y ahí también estará Su Señoría de acuerdo conmigo -porque son datos del Instituto Nacional de Estadística refrendados por Eurostat, la oficina de estadística de la Unión Europea- de que también vamos convergiendo. Y, de hecho, en el año dos mil seis, en el gasto I+D empresarial, pues resulta que el... prácticamente el 56%; es decir, de cada 100 euros, 56 euros lo gastaban las empresas en I+D, cuando la media nacional es más baja.

Pero es que, además, aquí, la evolución no son dos paralelas, aquí la evolución es esta: en el año noventa y cinco, la media nacional -es decir, lo que gastaban las empresas del total del gasto de I+D- era el 49,4 -datos del INE-; en Castilla y León, el 32,5. Es decir, en Castilla... en... en el conjunto nacional, prácticamente las empresas ejecutaban la mitad del gasto en I+D; en Castilla y León, prácticamente una tercera parte, el 32. Sin embargo, en diez años se le ha dado la vuelta a la tortilla: mientras que la media nacional solamente ha crecido cinco puntos -del 49,4 al 55,1, 6 puntos-, en Castilla y León hemos aumentado 23 puntos. Y eso sin perder el ritmo, porque, claro, si solamente se hace este análisis sin referenciarlo a los datos globales, me puede decir: bien, pero de menos. No, hemos conseguido mantener el ritmo en global, ganar puestos en la carrera y, además, la calidad de ese gasto se está escorando hacia el sector productivo, hacia el sector empresarial. Quiere decir que ya cada vez... y de hecho, estamos por encima de la media nacional y a tan solo tres puntos de lo que marca la Estrategia de Lisboa en cuanto a cuánto debe gastar el sector privado en I+D. Bien. Eso en cuanto a cómo se ejecuta.

Con respecto al tema de la Administración Pública, pues ese le puedo decir que es un dato, pues, que hay que cogerlo con pinzas, y me voy a explicar. Vamos a ver, ¿qué significa el gasto que ejecuta la Administración Pública? Significa los investigadores del sector público. España es... España tiene grandes organismos públicos de investigación que están posicionados donde están, están situados geográficamente donde están. Y resulta que, geográficamente, están posicionados en Madrid, en Barcelona y en Andalucía, entre estas tres... entre estas tres Comunidades Autónomas están posicionados más de un 80% de los institutos de investigación del Consejo Superior de Investiga... de Investigaciones Científicas. Dinero que se paga con los Presupuestos Generales del Estado y que, a la hora de la estadística, les computa a estas tres Comunidades Autónomas. Con lo cual, ¿es bueno que en ese porcentaje del gasto en I+D tenga mucho gasto el sector público? No; simplemente, estamos haciendo una

investigación desde lo público, donde, evidentemente, se financia con los Presupuestos Generales del Estado, y les computa a aquellas Comunidades Autónomas donde están situados esos centros. De ahí la reivindicación que hizo nuestro Presidente en la última conferencia de Presidentes de posicionar en Castilla y León, ligada a cada una de las cuatro Universidades Públicas, cuatro grandes centros nacionales que estuvieran cofinanciados con dinero público. Porque, si no, hasta ahora, el Estado engorda el 25% -como bien Su Señoría dice- su... su gasto en I+D presupuestario, pero un 70% de ese 25% va a estas tres Comunidades Autónomas, y fundamentalmente a Andalucía y a Cataluña, porque va a engordar la nómina de funcionarios investigadores; analícelo lo que le digo.

Y, por último, en cuanto a gasto en I+D sobre la población ocupada, le puedo decir que ahí también, pues, ha habido una evolución clara de lo que es en Castilla y León el capital humano, que, evidentemente, es el capital más importante en este tipo de actividad. Así, en estos últimos diez años, pues prácticamente se ha pasado del 5,73 en tanto por mil de la... de la población ocupada dedicado a I+D, al uno... 8,82, en Castilla y León. Es decir, se ha aumentado en más de tres investigadores dedicado a I+D sobre tanto por mil en población activa, mientras que, en la media nacional, en este mismo periodo, se ha aumentado en 2,1. Quiere decir que ahí también, pasito a pasito, pues vamos convergiendo.

Podía cansarle con más datos -podía del conjunto de... de desagregación, pues más ajustes finos, sectorial, etcétera-, pero como tienen ustedes planteada otra comparecencia por la encuesta de innovación tecnológica, yo creo que hablar sectorialmente ya corresponde a la innovación tecnológica, y no a la I+D. Con lo cual, con esta primera intervención, doy por concluida mi primera parte de la intervención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, don Juan Casado, por la amplia e interesante información que nos acaba de aportar. Y empiezan los turnos de réplica, que, por una duración de cinco minutos, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Buenas tardes. Gracias. Pues, mire usted, pasito a pasito seguimos por debajo. Me recuerda lo mismo que cuando la Consejera de Economía o el señor Vicepresidente económico hablan del PIB. Seguimos por debajo, y seguimos a la misma distancia de la media nacional.

Y tenemos el problema ese que yo le comenté: que como aquí se ha funcionado a impulsos, en el año dos mil cinco, ¿eh?, en el año dos mil cinco en crecimiento... el crecimiento fue... del gasto aquí fue ínfimo, el 3,18, mientras que en España se crecía ya el 13,96, ¿eh?; aunque ahora, en el año dos mil seis, haya crecido un punto más.

Y le voy a decir: pues, pasito a pasito, mire usted, 265 euros por habitante, ¿eh?, en gasto interno en I+D+i en España; 204 euros por habitante en Castilla y León. Sí, hay cuatro o cinco Comunidades Autónomas muy destacadas, pero nosotros, aunque seamos los sextos, estamos por debajo de la media.

Y no me ha dado usted la opinión, ¿eh?, que es de este Grupo, y que además es fácil... es fácil de... de, digamos, de calcular, ¿eh?, suponiendo el gasto empresarial el 57%, un 43% para el otro tipo de gasto. Y viendo las cifras de PIB que ha publicado el otro día el Instituto Nacional de Estadística, en el dos mil siete, como mucho -y no sé si llegaremos-, estaremos en el 1%, ¿eh? Luego entonces, a ver cómo alcanzamos ese 2% de la Estrategia de Lisboa.

Si es que, además, mire usted, se lo he dicho antes también, representamos el 4,3% sobre el total nacional, en personal el 4,87, y nuestra cifra sobre el PIB nacional es 5,3, lo que representamos a nivel de PIB nacional. Entonces, bueno, son pasitos, pues, que se antojan demasiado cortos, sobre todo, sobre todo para adelantar, ¿eh?, sobre todo para converger. Usted mismo reconocía antes que estamos en el 0,22/0,23, estamos en paralelo a media España.

Bueno, sobre la encuesta de innovación tecnológica en las empresas, usted hablaba antes del gasto empresarial, que aquí es más alto que en otras Comunidades, pero bueno, mire, la tasa del crecimiento en gasto de innovación respecto al dos mil cinco fue en Castilla y León del 9,03, mientras que a nivel nacional fue del 21; sí, tengo yo por ahí una respuesta sobre datos estadísticos de I+D referidos a... referidos, precisamente, a innovación que cuestionan un poco las estadísticas; ustedes, ustedes, cuestionan un poco las estadísticas. Pero lo que sí está claro es que si cogemos, si miramos -vuelvo a repetir- la Ley de I+D+i, y leemos el Artículo 16, y vemos los objetivos, y leemos el Artículo 17, centros tecnológicos, -ahí se habla de red-, y leemos el Artículo 19, creación de empresas innovadoras, y leemos el Artículo 20, red... red regional de transferencia tecnológica, y leemos el Artículo 22, iniciativa de desarrollo local e innovación tecnológica, creemos que queda bastante camino, ¿eh?, bastante camino, y que no hay mucho tiempo, no hay muchos tiempo, sobre todo si queremos cumplir el objetivo o llegar al objetivo del 2%.

Y sobre todo insisto, insisto, en las políticas tecnológicas y las redes sobre el territorio. En eso insisten hoy, pues, Cotec y... e institutos y, digamos, organismos muy especializados.

También, ya que habla usted de innovación, ¿eh?, también nos gustaría conocer, pues, todos los indicadores de innovación, ¿eh? -nosotros los habíamos pedido... habíamos pedido, precisamente, un organismo para el seguimiento de la Estrategia de Lisboa-, todos los indicadores de innovación relacionados con los que... los que

pide la Comisión Europea, ¿eh?, que son: conductores de la innovación, creación de conocimiento, innovación y empresariado, aplicación de la innovación, propiedad intelectual, etcétera; con bastantes ítems.

Y, claro, hablando un poco de... de esas... de esos despistes que en algunas ocasiones han tenido ustedes en estas políticas, por ejemplo, en el Programa Operativo FEDER de Castilla y León se podía leer lo siguiente, ¿eh? -y lo comentamos, precisamente, aquí, en alguna Comisión-: indicadores estratégicos del Eje 1, gastos en I+D sobre PIB (FEDER 2007-2013), valor de referencia de dos mil siete, 0,95; objetivo de dos mil nueve, 1,04; objetivo del dos mil doce, 1,18; objetivo de dos mil trece, 1,23. A este paso, la convergencia viene en el... si se... a este paso, llegaríamos al... al dos mil veinte al 2%... no, no, le estoy diciendo del programa operativo FEDER, ¿eh? Sí que el objetivo de gastos I+D de participación privada figuran 53, 97 del dos mil siete, 54,51 en el dos mil nueve, 55,32 en dos mil doce y 55,59 en el dos mil trece. Pero esas cifras, esos datos estaban en un documento oficial, Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2007 al 2013, página setenta y ocho.

En definitiva, en definitiva, el año dos mil siete empezó un ciclo muy importante en...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Señoría, le ruego que vaya terminando porque...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Voy terminando). ... muy importante...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): ... tenemos un Orden del Día bastante amplio, hay que ajustarse a los tiempos.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (St). ... en Europa y en España: el VII Programa Marco, la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología, el Plan Nacional de I+D+i, la Estrategia Regional.

Y, ya que hablaba usted del Gobierno de España, pues, mire usted, tenemos cuatro centros, vamos a tener cuatro centros de referencia nacionales, cosa que no tiene... en estos momentos, no va a tener ninguna otra Comunidad, ¿eh?, ninguna otra Comunidad de las que usted citaba, ¿eh?, de las que usted citaba.

Y, en definitiva, nosotros lo que insistimos, lo que insistimos es en que se desarrolle la Estrategia Regional, se haga un planteamiento mucho más ambicioso sobre el territorio, se desarrolle la Ley de I+D+i, que en muchos aspectos no está desarrollada -y alguna propuesta haremos en ese sentido-, y, evidentemente, insistir, pues, en que el fomento de la investigación científica, la innovación tecnológica, la capacitación del capital humano son los factores generadores esenciales para el crecimiento económico en un marco sostenible; favorecen más la creación

de empleo, diversifican la producción, mejora la competitividad y elevan el nivel de desarrollo y bienestar social.

Y también hay que atender a las diferencias territoriales, que no he tenido tiempo de hablarlo, pero usted conoce muy bien, por el informe del CES, como, digamos, los apoyos, ¿eh?, los apoyos a las peticiones... los apoyos de la... de la Agencia de Inversiones y Servicios a las peticiones de empresas o de I+D+i en las provincias son muy variados; muchas veces, no hay que actuar a demanda, hay que planificar y, digamos, incentivar proyectos sobre el propio terreno. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Y para un turno de dúplica, tiene la palabra el Comisionado para la Ciencia y Tecnología.

EL COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Bueno, muchas gracias. Bueno, voy a tratar de... de ser ordenado, porque, bueno, también han salido muchos asuntos en este turno de réplica. Simplemente una aclaración, aunque no tenía que ver con el objeto de la pregunta, pero sí ha salido en su turno de réplica.

De los cuatro centros nacionales de referencia que pidió el Presidente Herrera en la Conferencia de Presidentes, solamente se aprobaron dos, que es el Centro Nacional de Investigación de la Evolución Humana de Burgos y el Centro de Láseres Ultrapulsado Ultraintenso de Salamanca. Nuestro Presidente, el Presidente de la Junta de Castilla y León, pidió cuatro; un tercero ligado a la Universidad de León, un Centro Nacional de Biotecnología Alimentaria; y un cuarto, ligado a la Universidad de Valladolid, un Centro Nacional en Ciencias del Patrimonio. Bien.

Como digo, en esa Conferencia de Presidentes se aprobaron dos, los dos primeros que he dicho, y no los cuatro. Es una reivindicación que, evidentemente, seguimos manteniendo.

Y, también para su información, no somos la Comunidad Autónoma que tenemos más. En esa misma Conferencia de Presidentes se aprobaron cinco centros para Andalucía, cuatro para Galicia y seis para Cataluña. Se pueden consultar en la página web actual del Ministerio de Ciencia e Innovación, en un icono que se llama "Mapa estatal de infraestructuras científicas y tecnológicas"; puede usted comprobar este extremo que le acabo de decir. Bien.

Sentado esto, pues, le vuelvo a responder, pues, como dije antes, que sí, que seguimos por debajo de la media nacional, pero seguimos o estamos la sexta Comunidad, y hace unos años estábamos las doce. Bien, yo creo que no se trata, de verdad, porque no nos va a conducir de decir... Es evidente que estamos por... la media nacional, pero yo creo que es evidente que estamos convergiendo. Recuerdo... le recuerdo a Su Señoría, pues, una pregunta

de actualidad que le formuló el Portavoz del Grupo Parlamentario, el señor Villalba, al Presidente de las Cortes en el Pleno de hace dos semanas o tres, referente a la distribución provincial de ayudas de la Junta a empresas por provincias, y el mismo... -por favor, léalo, el Diario de Sesiones- el mismo señor Villalba reconocía claroscuros. Y yo creo que esa es la... la forma más prudente de afrontar estas políticas.

Yo creo que están dando resultados claros, resultados evidentes, resultados de convergencia en cuanto a gasto, en cuanto a la distribución del gasto por el sector privado, en cuanto a un mayor número de investigadores, es decir, de capital humano, tantos... tanto en las Universidades como en las empresas, de un mayor número de infraestructuras científicas y tecnológicas que se están consolidando, como nuestros centros tecnológicos; como el Parque Tecnológico de Boecillo, como el Parque Tecnológico de León, que empieza a ser una realidad, el Parque Tecnológico de Burgos también lo será antes de que termine esta Legislatura, el Parque Científico de la Universidad de Salamanca, también se terminará concretando; de hecho, ya está, como bien sabe Su Señoría, en construcción algún edificio de este parque. En fin, yo creo que, a nivel objetivo, evidentemente, se va avanzando. ¿Hay que avanzar más? Pues por supuesto que sí, por supuesto que sí. De hecho, sí hay una planificación; hay una planificación muy ambiciosa en la materia, que es la Estrategia Regional de I+D+i para el periodo 2007-2013, que establece, pues, una serie de programas, de medidas concretas, con indicadores, con ítem intermedio para alcanzar el objetivo.

Por supuesto que no estamos como nos gustaría estar, nos gustaría estar mucho mejor. Pero yo creo que no es tampoco cierto decir que estamos peor que nadie, porque es cierto que estamos convergiendo, y yo creo que son datos que incluso la propia Comisión Europea, en el último Informe de Política Regional -como bien sabe Su Señoría-, como ejemplo de política regional en materia de I+D+i que han relacionado... que han llevado a cabo las... las diferentes regiones europeas -y este no es un informe que se refiera a España, sino al conjunto de todos los países de la Unión Europea en el periodo dos mil-dos mil seis-, pues, pone como ejemplo, como uno de los dos ejemplos de región europea a Castilla y León.

Por supuesto que quedan todavía temas que avanzar, que nuestra Ley de Fomento de la I+D+i, pues, recoge, y que tienen que seguir avanzando. Yo creo que es una ley... pues una ley modelo, y que les recuerdo a Sus Señorías que es una ley que se aprobó por consenso... por consenso no, por mayoría de las Cortes de Castilla y León, en un momento en que en las Cortes había cinco Grupos Parlamentarios, porque en ese momento estaba, aparte de la UPL, Tierra Comunera e Izquierda Unida en las Cortes. Esa ley -como bien saben Sus Señorías- fue una de las pocas que se aprobó en el año dos mil dos por

unanimidad. Es una buena ley, y -como bien saben Sus Señorías- es una ley que están copiando otras Comunidades Autónomas.

Bien. El esfuerzo presupuestario. Sí me gustaría terminar diciendo de que, en este año dos mil ocho, el esfuerzo, el porcentaje de los Presupuestos Generales de la Comunidad que se dedican a estas políticas, pues, es el 3%, en concreto el 3,01%; estos son 312 millones de euros. Por supuesto que, a nivel absoluto, es muy por debajo de lo que utilizan otras Comunidades Autónomas, pero yo creo que estos datos hay que ponerlos siempre en relación porcentual de cuáles son los presupuestos de cada una de las Comunidades.

Mencionaba usted también -y con esto termino-, pues, datos referidos a... decía usted una... una estadística de innovación tecnológica, que, efectivamente, se ponía en cuestión, y que hay, creo, alguna petición de comparecencia al respecto. Simplemente aclararle a Su Señoría que los datos del INE de innovación tecnológica no es... no es una encuesta... perdón, no es una estadística, es una encuesta. Y sabe usted que, desde el punto de vista matemático, las encuestas son encuestas y las estadísticas son estadísticas; con lo cual, pues la precisión matemática y metodológica que tiene una encuesta no es la de una estadística. Y usted, como es un hombre universitario, sabe de lo que le estoy hablando.

Bueno, con esto quiero terminar. Y yo, simplemente decir que yo creo que no hay que ser triunfalista en estas políticas, esta es una política esencial del Gobierno Regional de la Junta de Castilla y León. Yo creo que está como los... los temas estos, se demuestran las prioridades con fondos, y aportando, en definitiva, euros; pues ahí está el dato de que en este año dos mil ocho se dedican un 3% de los Presupuestos Generales de la Comunidad a estas políticas, con un incremento del 27% sobre el año anterior. Y, porcentualmente, la Comunidad Autónoma, en este caso, no la sexta sino la primera, la primera de las diecisiete Comunidades Autónomas que en este año dos mil ocho mayor porcentaje de sus presupuestos dedica a estas políticas, el 3%.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias. Quiero de nuevo reiterar, sinceramente, el agradecimiento de todos los miembros de la Comisión de Economía a don Juan Casado por su comparecencia como Comisionado para la Ciencia y Tecnología y por la explicación, que entiendo ha sido satisfactoria y amplia, a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por el señor Secretario se va a dar lectura al segundo punto del Orden del Día.

POC 172

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **“Pregunta con respuesta Oral ante Comisión**

172-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, don Jorge Félix Alonso Díez y doña Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre el estudio *Castilla y León y las multinacionales*, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 53, de siete de febrero de dos mil ocho”.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Bien. Para la formulación de la pregunta, por parte del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su Portavoz, doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Señor Director General, bienvenido. Muchas gracias por comparecer esta tarde a la Comisión de Economía para que le planteemos las... las preguntas previstas.

El proceso de globalización no solo ha favorecido que empresas extranjeras se localicen en Castilla y León, sino que en los últimos años cada vez es más frecuente encontrar empresas castellanas y leonesas en los mercados internacionales. La globalización de la economía mundial, la internacionalización de los mercados y la internacionalización de la economía castellano y leonesa intensifican... intensificada en los últimos años por la mayor... la mayor presencia de empresas multinacionales y la proyección internacional de nuestras propias empresas.

Castilla y León debe de ser capaz de aprovechar las ventajas derivadas de la globalización, de la economía y de la multinacionalización, para que seamos capaces de incrementar nuestra economía y el crecimiento regional, para generar empleo y garantizar el desarrollo sostenible, proyectando, a su vez, la internacionalización de Castilla y León. La competitividad no solamente se da entre provincias, se da entre Comunidades Autónomas, y competimos unos países con otros, y competimos unos continentes con otros.

En Castilla y León debemos de ser capaces de conseguir una convergencia real, ser capaces de conseguir un crecimiento similar a otras Comunidades Autónomas, y un crecimiento interior, provincial y comarcal, similar. Los niveles de convergencia con respecto a Europa, Castilla y León se sitúa en un 97%, pero dentro de las provincias de Castilla y León, de nuestra Comunidad, mantenemos diferencias de hasta treinta y cinco puntos en convergencia entre unas provincias y otras. En Burgos y Valladolid son las dos únicas provincias que superan la media nacional.

Cohesión, vertebración territorial, contención de la despoblación son retos a conseguir en Castilla y León. No hemos... no hemos conseguido equilibrar los niveles de convergencia entre nuestras provincias; más que converger, lo que estamos haciendo es precisamente lo con-

trario: diverger cada vez más, y cada vez más aumentamos las diferencias entre unas provincias y otras.

La localización provincial de las empresas es muy dispar, como así lo indican los índices de producción y aportación al PIB regional, como también son muy dispares la localización de las multinacionales implantadas en Castilla y León; su distribución por provincias está relacionada con el dinamismo empresarial y la desigual capacidad industrial de las provincias en nuestra Comunidad. Un 66% de todas las empresas con presencia internacional de la Región están localizadas en el... en la dorsal castellana entre Burgos y Valladolid, evidenciando el claro liderazgo de este eje de desarrollo económico. La productividad, la creación de empleo que genera el mundo empresarial, el tamaño de la empresa, la capacidad de generar actividad comercial e inversora de cada empresa es clave para su internacionalización, y así para las aportaciones provinciales a los índices de... de convergencia. Estas claves no alcanzan el nivel adecuado en la Región, no alcanzan el nivel requerido para incrementar la competitividad.

Con respecto a la creación de empresas y la estructura empresarial, del año dos mil seis al dos mil siete se han creado seis mil cuatrocientas sesenta y tres empresas más, alcanzándose en Castilla y León un total... pasando de las ciento setenta mil empresas. El aumento de la creación de empresas en el nivel nacional fue del 5,1%, frente al 3,9 en Castilla y León; claramente, Castilla y León nos situamos de nuevo por debajo de la media nacional.

Es muy necesario aumentar el número de creación anual de empresas comerciales e industriales en Castilla y León. Los porcentajes, por sectores, del número de empresas, en el sector servicios contamos con un 48,6% de empresas, en el comercio un 26,57%, en la construcción un 17%; sin embargo, el sector industrial, que es una de las fortalezas de nuestra Comunidad Autónoma, registra trece mil doscientas ochenta y nueve empresas, solo el 7,8% del total de empresas. Es clara que urge... o claramente está pidiendo a gritos su revitalización.

Con respecto al tamaño de nuestras empresas, según los datos del DIRCE, a uno de enero del dos mil siete, más de la mitad de las empresas castellanos y leonesas no tienen trabajadores; de uno a dos trabajadores, el 28,6% de las empresas; y que superen los quinientos trabajadores, entre quinientos y mil trabajadores, solo el 0,012%. Esta es la composición empresarial de Castilla y León en función del número de empresas y de los trabajadores que componen nuestras empresas. Micropymes y pymes componen el 95% del tejido empresarial. El peso del empleo supone el 3,7% del total de los trabajadores asalariados de la Región, y un 4,8% cuando se consideran los asalariados en el sector privado.

Sin embargo, la contribución al empleo es significativa cuando nos referimos al sector industrial, con un peso del 16,2% del total de asalariados en dicha actividad.

Con respecto a las multinacionales, es incuestionable el importante papel que desempeñan en el mercado exterior. La Región mantiene un sector exterior todavía muy concentrado en la... en la actividad de las multinacionales; de las multinacionales, las diez mayores empresas concentran el 66,7% las ventas al exterior, y no parece que seamos capaces tampoco de romper esta dinámica.

Las empresas participadas mayoritariamente por capital extranjero localizadas en Castilla y León apenas representan el 0,08% del total de las empresas activas, datos a uno de enero del año dos mil seis, y según el DIRCE.

A pesar de esta baja representación en el total de empresas, el 84% de las exportaciones totales de la Región las realizan las multinacionales, porcentaje que tiende a... a decrecer por el aún leve incremento de las exportaciones que tímidamente comienzan a realizar las pymes de Castilla y León.

Con respecto a la producción, y según las conclusiones del Foro de Burgos, la gran mayoría de la producción generada en Castilla y León se destina al mercado nacional. La proyección internacional de las multinacionales de Castilla y León se dirige fundamentalmente hacia la Unión Europea, principalmente Portugal, aunque cada vez se observa un mayor aumento, un mayor... una mayor presencia en países de Europa Central y del Este. Fuera de la Unión Europea, la segunda región geopolítica de interés es Iberoamérica, por su condición de espacio económico e inter... internacionalización de las empresas españolas. Otra presencia significativa se da en Estados Unidos y los países del sureste asiático.

Y, por último, y lo más preocupante, que la economía regional representa un reducido grado de apertura, que se ha reducido en los últimos años, pasando de tener una tasa de apertura del 47,8% en el año dos mil... dos mil dos... en el año dos mil, perdón, a un 34,8% en el año dos mil seis.

Claramente, señor Director General, ha empeorado el sector exterior de nuestra Comunidad con... con respecto a España: importamos más que exportamos.

Estas son algunas de interesantes conclusiones finales a las que llega la Consultora Analistas Financieros Internacionales en el estudio sobre *Castilla y León y las multinacionales*.

Esto fue lo que nos motivó a plantear la pregunta siguiente: ¿cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre el estudio de Analistas Financieros Internacionales para el Foro Burgos relativa a *Castilla y León y las multinacionales*? Gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Para dar respuesta a su pregunta, está con nosotros el señor Víctor Antonio Valverde Gómez,

como Director General de Economía, que nos acompaña prácticamente desde el inicio de la Comisión.

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, POLÍTICA FINANCIERA Y ASUNTOS EUROPEOS (SEÑOR VALVERDE GÓMEZ): Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Bueno, la verdad es que Su Señoría ha hecho un... un ejercicio de síntesis realmente encomiable de la situación económica de la... de la Comunidad, lo que pasa que ha puesto el acento en aquellos aspectos negativos y se ha olvidado de los... de los positivos.

La respuesta que teníamos... vamos, que se... la pregunta que se hacía era la opinión de la Junta de Castilla y León sobre el estudio de Analistas Financieros Internacionales, y en el preámbulo de su pregunta nos ha hecho casi un... una introducción a un manual de economía de... de qué variables deben tenerse en cuenta, ¿no? Pero no tengo problema en contestarle.

Convergencia, que es una de las primeras cuestiones que ha planteado. Son argumentos que han sido respondidos en... en reiteradas ocasiones por el Presidente de la Comunidad, por el Vicepresidente Económico y... y reconocido de forma... de forma unánime por... por las instancias europeas: Comisión, Parlamento, Comité de las Regiones. Castilla y León, teniendo nueve provincias, todas sus provincias, todas sus provincias, desde la número uno a la número nueve, han convergido con Europa desde que España se adhirió a la Unión Europea, y especialmente, si quiere tomar como referencia los últimos seis años, que son los datos más recientes de Eurostat, dos mil-dos mil seis.

¿Qué significa? Que todas y cada una de las provincias de Castilla y León han crecido económicamente por encima de la media del crecimiento de la Unión Europea. Evidentemente, unas crecen más, otras crecen menos, pero incluso las que menos crecen, crecen por encima del crecimiento medio de la Unión Europea.

Efectivamente, unas provincias tienen una mayor... un mayor PIB por... por habitante que otras, Pero es... eso es pretender que... en un territorio como el de Castilla y León más grande que Portugal, con nueve provincias, pretender que la producción sea homogénea en todas ellas, bueno, o traemos un régimen comunista para que nos instaure la... el total igualdad de producción en las nueve provincias, o, si no, la dinámica capitalista sabemos que esto es imposible. Y precisamente porque es imposible, y precisamente porque hay diferencias en los niveles de producción, pero que se basan fundamentalmente en las decisiones de los empresarios de dónde localizar sus empresas, precisamente, para... para equilibrar estas diferencias en la producción por habitante, en lo que nos tenemos que fijarnos no es tanto en la producción por habitante, sino en el nivel de bienestar por habitante; es decir, la renta disponible de las familias; es de-

cir, el dinero que al final llega al bolsillo de las familias de Castilla y León.

Si usted hace los... los cálculos, verá que las diferencias entre la provincia más productiva y la menos productiva de Castilla y León se atenúan terriblemente, si en lugar de tener en cuenta el PIB per cápita lo que tiene en cuenta es el nivel de renta disponible per cápita -es decir, el dinero que efectivamente llega a los ciudadanos-, como consecuencia, fundamentalmente, de las políticas de solidaridad; las políticas de solidaridad estatales y políticas de solidaridad regionales.

Entonces, repito, generalmente, cuando se hacen este tipo de... de análisis, como Región, me gusta observar cuál es la evolución de la productividad en el conjunto de la Región, porque me dice el... cómo avanza la economía desde un punto de vista de modernización; pero cuando quiero hablar de cómo viven las familias, me gusta más hablar del nivel de renta disponible por habitante y en cada uno de las provincias de la... de la Región.

Otra vez ha insistido en algo que yo ya le reconocí a... al... a Su Señoría Sánchez Estévez en una anterior comparecencia: la creación de empresas en Castilla y León. Efectivamente, nuestra tasa de crecimiento de creación de empresas está por debajo de la media nacional, pero si usted quita en el análisis de las empresas creadas en Castilla y León aquellas que están compuestas por cero trabajadores o aquellas que están compuestas únicamente por uno o dos trabajadores, si elimina usted esas dos categorías del total de empresas y hace el análisis, observará que Castilla y León crece por encima de la media nacional en empresas con más de tres trabajadores, con más de cinco trabajadores, con más de diez trabajadores, con más de cincuenta, y así hasta con más de mil trabajadores. Solo hay dos categorías, dos compartimentos, en los que el crecimiento de las empresas de Castilla y León es menor que la media nacional. Por lo tanto, lo que distorsiona la estadística es la empresas sin trabajadores o de uno o dos trabajadores, que son los... los autónomos, y que, en definitiva, dependen también del crecimiento demográfico del... de la Región. Y todos sabemos, por desgracia, que el crecimiento demográfico de Castilla y León es muy distinto al crecimiento demográfico de España, por razones históricas que ahora no vienen al caso.

Pero, bueno, vamos... vamos a centrarnos en... en lo que en principio era el... el objeto de la pregunta, que era la valoración que realiza la Junta de Castilla y León del informe realizado por Analistas Financieros Internacionales. Bueno, pues la valoración que hacemos es una valoración positiva. Entendemos que AFI es una... es una sociedad de reconocido prestigio, y, por lo tanto, los informes que realiza, pues, nos merecen todos los respetos. En algunas ocasiones podemos compartir sus conclusiones o sus interpretaciones y en otras ocasiones no; pero, vamos,

en líneas generales, estamos de acuerdo con... con lo que se dice... con lo que se dice en el... en el documento.

Como... como bien señalaba Su Señoría, efectivamente, las empresas multinacionales tienen una gran importancia en nuestra Comunidad; no en cuestión de número, no en cuestión de número -como bien ha dicho, representa solo el 0,08-, pero, cuando ha dado esa cifra, esa cifra se refiere a empresas multinacionales procedentes del exterior. Y lo... luego, ha mezclado con otra cifra, que dice que las exportaciones... el 84% de las exportaciones corresponden a multinacionales. Ese 84%, referido a las exportaciones, se refiere ya a exportaciones de multinacionales que en el exterior... del exterior vienen a Castilla y León y producen en Castilla y León y exportan, y también de nuestras empresas multinacionales con... con sede en Castilla y León que exportan al exterior. Por lo tanto, no el 84% de las exportaciones se deben a empresas multinacionales que desde fuera se han instalado en Castilla y León y producen hacia... hacia afuera.

En cualquier caso, bueno, no voy a repetir algunos de los datos señalados. Me centraré en... en la... en algunos aspectos.

Las medidas de apoyo, por ejemplo, que menciona el... el Informe, con las que se encuentran las empresas... las empresas de la Comunidad. Bien, el informe distingue entre... entre apoyos privados y apoyos públicos. Los apoyos privados se hace una relación de... de las cajas de ahorros de la Región que... que tienen líneas para favorecer el comercio internacional. Y, después, entre los apoyos públicos, pues, hace referencia a... a lo que antes era escala internacional Excal, en colaboración también con la Fundación... con la Fundación ADEuropa. Son apoyos públicos a la internacionalización empresarial, consistentes, como usted bien conoce, en promover la exportación de las empresas de Castilla y León en mercados exteriores, en cubrir las necesidades de formación y asesoramiento de las empresas, en formación de técnicos para integración de la Red de Promotores de Comercio Exterior de Castilla y León, etcétera, etcétera. Las empresas castellanoleonesas disponen de una Red Internacional de Promotores y Centros de Negocios y Oficinas, cuyo objetivo es ofrecer apoyo empresarial en los mercados de destino.

Otro instrumento de apoyo a la internacionalización empresarial, creado por los Gobiernos Regionales, es RedPYME, que da a conocer a las empresas las distintas líneas de ayudas a la internacionalización. La principal recomendación que realiza el Informe a la Administración Regional es que, dada nuestro abandono de la condición de Objetivo Uno, la Junta de Castilla y León debe implementar una política proactiva hacia las empresas multinacionales, tanto para que se instalen en nuestro territorio, tanto como para generar empresas multinacionales de Castilla y León que se localicen en mercados exteriores, que es, precisamente, la estrategia que está llevando a cabo el Gobierno Regional.

Por no extenderme demasiado, entendemos -como también ha señalado Su Señoría- que las exportaciones están... presentan una elevada concentración, tanto sectorial como de destinos, pero, sin embargo, en estos últimos cuatro años, el propio Informe de AFI señala que se está diversificando la oferta o la base exportadora de la... de la Comunidad, donde ya no ganan tanta importancia sectores ligados con la industria del automóvil, sino que empresas de otros sectores han abordado con éxito nuevos mercados y se ha ampliado por ello el número de empresas que realizan actividades de comercio exterior. De hecho, AFI... o lo que resalta el Informe es algo que ya conocíamos en cierto modo, que era el... es el... yo creo que el... el éxito -se puede calificar de éxito- de los resultados conseguidos con el primer Plan de... de Internacionalización de Castilla y León, consecuencia del trabajo conjunto de... de ICEX (Instituto de Comercio Exterior del... del Estado), de la Cámara... perdón, del Consejo Regional de Cámaras de Comercio y de la Junta de Castilla y León. Es decir, entre todos hemos conseguido aumentar el grado de apertura de la Comunidad.

Lo que no me gusta... una de las cosas que no me gusta del Informe de AFI es, precisamente, los años que ha tomado, en la serie temporal, para analizar el grado de apertura de la economía de Castilla y León, porque nos deja en mal lugar; y, efectivamente, las cifras no son... no son falsas, pero tampoco reflejan totalmente la realidad. Lo digo por lo siguiente: en el año ochenta y seis, cuando Castilla y León... cuando España -perdón- se une a la... o se adhiere a la Unión Europea, nuestro grado de apertura era del 17%; es decir, nuestras exportaciones más nuestras importaciones, sobre el PIB de Castilla y León, era del 17%. En ese mismo año ochenta y seis, en España, el grado de apertura era justo el doble, era el 34%. Es decir, estábamos... o la economía española era dos veces más abierta que la economía regional. Sin embargo, si usted mira las cifras del año... no sé si son -estoy hablando ahora de memoria- noventa y nueve-dos mil-dos mil uno, observará que Castilla y León, después de converger progresivamente con España en grado de apertura, coincide con España, en un pico, en un 46% de apertura. O sea, el grado de exportaciones más importaciones, partido por PIB, conseguimos en el año dos mil uno-dos mil dos que en España... que Castilla y León sea exactamente igual que en España. Es decir, en veinte años hemos conseguido abrir nuestra economía tanto como la media nacional.

A partir de ese año, disminuyen tanto el grado de apertura de la economía española como el grado de apertura de la... de la economía regional. Y aquí sí que nos ha hecho daño, porque también ustedes saben que... que, hasta hace poco, el 70%, o más del 70% de nuestras exportaciones provenían de... de la automoción. Bueno, la mala suerte de que un determinado producto de una muy conocida compañía de automoción ubicada en la Región no haya tenido éxito en los mercados internacionales, eso

ha sido un lastre para... para nuestra economía. Pero, a la vez que hemos perdido ese grado de apertura por culpa del componente de automoción, si miramos sectorialmente el resto de... de sectores, veremos que el resto de sectores está ganando cuota... cuota exportadora.

No quiero tampoco extenderme mucho más porque, como la pregunta que viene a continuación es muy similar a la... a la que se me ha formulado, pues, voy a dejar algunos argumentos para la siguiente pregunta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Director General, por su comparecencia hoy, por su explicación. Y, para un turno de réplica, por una duración de cinco minutos, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña María... doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Señor Director General, dice que afecta al... los datos del... la parte negativa del Informe del Foro de Burgos. Entiendo que es que... los datos son los datos, y son como están, y, además de aceptarlos, pues hay que intentar mejorarlos.

Respecto a la convergencia, efectivamente, hemos convergido... hemos... con Europa, pero no todos... no todas las provincias hemos crecido al mismo nivel en Castilla y León, no todas las provincias han convergido de la misma manera. No se equilibran, no se... se siguen manteniendo las diferencias. No es posible que, en niveles de convergencia, existan provincias, como Burgos, con 113, que nos parece perfecto, pero tenemos a Zamora con un 78.

Hablamos de diferencias de renta, diferencias de convergencia, diferencia... esto implica una diferencia de renta y riqueza y, evidentemente, si medimos... y estoy de acuerdo con usted, que también hay que aplicar el índice de calidad de vida y de... de nivel de vida, pero es que los porcentajes de convergencia suponen e implican directamente... y afectan directamente a la calidad de vida y al nivel de vida. No puede vivir igual un zamorano que un burgalés, con estos índices de diferencia. Y, desde luego, también se ven los servicios de los que dispone uno y pueden disponer otros.

Pero también tenemos diferencias... por ejemplo, Salamanca, con un 86%, frente a Valladolid, con un 107, o frente a Burgos, con un 113. Este es el gran reto que tiene Castilla y León. No puede ser que... es cierto que somos una Comunidad extensa, es cierto que somos muchas provincias, pero no puede ser que se mantengan estas diferencias de renta, de riqueza, entre unas provincias y otras. Que existe libertad de mercado, pues es evidente, pero para eso está la Administración, para corregir los desequilibrios que puede producir la libertad de mercado. Y la Administración tiene no solo el deber sino la obligación de tratar de corregir estos desequilibrios y hacer más...

más atractiva la inversión empresarial en determinadas zonas; a lo mejor, precisamente, en aquellas zonas y en aquellos territorios que tienen estos niveles de convergencias inferiores y... y menores, para ayudarles a despegar.

Hemos tenido unos fondos de cohesión que, de alguna manera, sí que hemos aprovechado, pero no allí donde más se estaba necesitando, porque a las pruebas nos remitimos; si no, los datos no serían los que son.

Mire, el grado de apertura coincide con España solamente en un punto, en un año. [Murmillos]. El nivel, sí, sí, el nivel de... el nivel... el nivel de... del grado de apertura solamente en un año; pero es que estamos hablando de veintiún año de gobiernos. En veintiún años de gobierno, desde luego, es difícil que solamente en un año hayamos coincidido. Por lo tanto, aún en estos momentos tenemos unas diferencias de un... de una tasa de apertura muy inferior a la de España. Y esto se refleja también en cuanto a la ubicación; le decía geográficamente y territorialmente, la ubicación. Mire, las multinacionales se ubican... el 33% de ellas están en Burgos, un 26,4 en Valladolid. Pero tenemos provincias que tienen un 4,4, apenas representativo, o Salamanca, por ejemplo, le puedo decir que es la última en ubicación de multinacionales, con un 2,2. Evidentemente, hay que tratar de corregir estas diferencias.

El número de sociedades mercantiles creadas desde en Castilla y León un 11,6% -datos de febrero del año dos mil siete... del año dos mil ocho, de este febrero-, cinco puntos menos que la media... que la media nacional. No puede ser que... que tratemos... los... claro, los números siempre son fáciles de organizar y de ordenar, y de colocar, y de interpretar, ¿no? Entonces, bueno, son los que son y no podemos apartar a los autónomos... -que, por cierto, también están decreciendo en esta Comunidad Autónoma el número de autónomos- no podemos apartar los autónomos y elegir, dentro del... del marco y de la banda, aquel número de empresas que nos interese, en función del número de trabajadores, o aquellas... en función del tipo de... de denominación social, o de calificación social, que está... que determina, ¿no? O sea, si van bien las sociedades limitadas, decidimos que son sociedades limitadas, y, si van bien los autónomos, decidimos que son autónomos. Esto, señor Director General, no puede ser así. Tenemos que tener una visión más amplia, y abrir el abanico.

Mire, micro... micropymes y pymes componen el 95% de nuestro tejido empresarial; esto es así, no por... no podemos, por tanto, excluirlas. Y ustedes elabo... elaboraron un Plan de Consolidación y Competitividad de Pymes, que ha visto reducido drásticamente el presupuesto en el ejercicio en el que estamos, en el dos mil ocho, con respecto al año dos mil siete: se redujo hasta un 48%, este presupuesto. No es una política muy coherente que se pretenda atraer capital inversor extranjero reduciendo

presupuesto del Plan de Consolidación y Competitividad.

También anunciaron el II Plan de Internacionalización 2008-2011, que aún no han concluido. Adquirieron el compromiso de traerlo a estas Cortes; quiero felicitarle por ello, porque entendemos que así debe de ser, que estas Cortes tengan... conozcan los planes y... que prevé la Junta de Castilla y León que afectan a esta Comunidad se debatan, se conozcan en esta Cámara, y tengamos la posibilidad de participar en ello. Por ello -reitero-, quiero transmitir en nombre del Grupo la felicitación por que hayan decidido traer este plan a las Cortes. Esperamos que las modificaciones que han elaborado en la composición del Consejo para la Internacionalización Empresarial y en la Ponencia Técnica del Consejo, aprobadas por Decreto reciente del Consejo de Gobierno, el día tres de abril, para mejorar la implementación, el desarrollo y seguimiento de este II Plan para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León den buenos resultados.

Y también tengo que decirle que de muchas más empresas exportadoras y de una balanza comercial con superávit vienen presumiendo habitualmente. Es cierto que también se ha contraído las importaciones, pero el volumen de exportaciones... en volumen de exportaciones, representamos menos en el conjunto de España que representábamos. También dentro de España, Castilla y León tiene un peso muy reducido, tanto en recepción de la inversión productiva como en la emisión de este tipo de inversiones, donde su peso respecto al total de España tan solo representa un 0,19%.

La presencia de multinacionales en la Región y los beneficios económicos que, en términos de crecimiento y de aportación al PIB y la creación y el incremento del empleo es incuestionable. Sin embargo, también existen riesgos, como el riesgo de la deslocalización, con los efectos adversos que esto implica, y los inconvenientes de la pérdida de soberanía nacional -en este caso, soberanía... soberanía regional-, fundamentalmente en la toma de decisiones estratégicas. Pero, por otro lado, también es un riesgo la elevada concentración de operaciones de comercio exterior en el sector de la automoción, al que, como veo, responsabiliza en gran... en gran medida de la disminución del grado de apertura. Deberíamos ser capaces de diversificar también por sectores, para evitar los riesgos de la disminución del grado de apertura, pero así también los riesgos de la deslocalización.

Excesiva concentración territorial del sector industrial, por un lado, y, por otro, la escasa diversificación y la baja tecnología, pues, nos llevan a la situación en la que nos encontramos: provincias como Burgos, Palencia o Valladolid, donde la industria tiene un peso importante; y provincias necesitadas de una fuerte inversión económica que revitalice su actividad industrial, como León, Segovia, Ávila, Zamora o Salamanca.

Castilla y León ha perdido, en los últimos años, cuota en las exportaciones e importaciones. El Informe concluye con la necesidad de hacer más atractiva la Región. Y en este caso, lo único que le recomiendo, que le recomendamos desde el Grupo Parlamentario Socialista, es que apliquen las conclusiones y recomendaciones del informe del Foro de Burgos, para que podamos y seamos capaces, esta Comunidad, de mejorar los índices y los datos; pues tenemos un gran reto y un importante reto por delante, que es hacer más competitiva y más industrial, y mejorar los índices de convergencia en Castilla y León.

Gracias, Presidenta, y reitero nuestro agradecimiento por su comparecencia esta tarde.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Pues para un turno de dúplica, para finalizar este punto del Orden del Día, tiene la palabra el Director General de Economía.

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, POLÍTICA FINANCIERA Y ASUNTOS EUROPEOS (SEÑOR VALVERDE GÓMEZ): Muchas gracias. Bueno, yo creo que... que algunas de las... de las cuestiones que yo creí que... que le había aclarado, pues, no... no han quedado del todo claras. Como le decía, reconociendo que unas provincias crecen más que otras, todas han crecido por encima de la media europea. Muy pocas regiones de Europa, probablemente, podrán decir que todas sus estructuras administrativas territoriales -provinciales- crecen más que la media de la Unión Europea, constantemente. Y, evidentemente, unas crecen más rápido que otras; pero porque unas crecen más rápido que otras, tenemos políticas de equilibrio interterritorial.

De hecho, el... el Gobierno, y a propuesta, además, del Grupo Socialista... perdón, no el Gobierno, las Cortes, las Cortes de Castilla y León han... han establecido el mandato al Gobierno de elaborar un plan de convergencia interior, en el cual se está trabajando. Es decir, que, aun asumiendo que crecemos, que vamos cada vez más cerca de Europa, admitimos que existen diferencias interprovinciales, y vamos a tratar, con los medios de que dispone un gobierno, de que se eliminen esos, todavía, ciertos desequilibrios; repito, desequilibrios que son naturales. Es que, si usted va a Madrid, en determinadas zonas de Madrid, el PIB per cápita es muy alto, y en otras es muy bajo; si va usted a Cataluña, ocurre lo mismo, si va usted a Andalucía, ocurre lo mismo. La diferencia es que los niveles de bienestar, los niveles de bienestar, el cómo se encuentran las familias, están en Castilla y León -según incluso la Fundación Funcas- por encima de la media nacional, en todas las provincias. Pero, repito, frente a eso, aun así, el... el Gobierno toma el guante y va a presentar a las Cortes el plan de convergencia interior, en... en un esfuerzo por, de nuevo, igualar... igualar los niveles de renta entre las provincias.

Ojalá viéramos del Gobierno Central también políticas de solidaridad... solidaridad territorial, por no mencionar los contenidos de algunos estatutos de autonomía, que, en lugar de ir hacia la consolidación de un mayor reparto de la riqueza, lo que hacen es asignar los excedentes según el grado de infraestructuras que tienen determinadas Comunidades Autónomas.

Me dice usted el grado de apertura de la economía de Castilla y León. He tratado de explicárselo lo... lo más sencillo posible. Es decir, le he explicado que nuestra economía, del año ochenta y seis al año dos mil, ha multiplicado por dos su grado de apertura. Es decir, que lo que ha exportado y lo que ha importado con respecto al PIB se ha doblado por dos, mientras en España... mientras en España, ese crecimiento, en ese mismo periodo de tiempo, ha estado en un orden del 40/50%. Es decir, hemos ido mucho más rápido.

Y hay una cosa que hace especial daño; me dice: "Usted manipula las estadísticas y quita los autónomos para que...". Hombre, mire usted, si me pregunta que qué quiero más en mi Región, empresas con proyectos de futuro que combinan trabajo y capital -es decir, las empresas con más de tres, más de cinco, más de diez, más de cincuenta, más de cien, más de quinientos trabajadores-, le diré que apuesto por lo segundo, por empresas con proyectos estables. Cuando doy las cifras de creación de empresas, no hablo ni de sociedades limitadas, ni de sociedades anónimas ni de cooperativas; hablo del concepto de empresa en sentido amplio.

Y le repito, el único... categoría en la que Castilla y León crece por debajo de la media nacional es en empresas sin asalariados o con uno o dos asalariados, es decir, los autónomos. Y crecen menos en Castilla y León -el 3% frente al 5% nacional- porque el crecimiento demográfico de Castilla y León está también por debajo del crecimiento nacional. Es decir, es que ya sería rizar el rizo pretender, ¿eh?, que, con un crecimiento demográfico menor, tuviéramos un ritmo de crecimiento de los autónomos más alto que España. Eso ya es rizar... rizar el rizo.

Nuestra balanza comercial -le repito-, frente a una balanza comercial como la de España, desgraciadamente récord en la actualidad en déficit con respecto a su PIB -es decir, somos... tenemos la fortuna de contar con... con ese récord estadístico en la actualidad, el país con peor saldo comercial-, pues Castilla y León tiene una balanza comercial equilibrada. Y, desde luego, en... lanzamos el guante: casi todas las recomendaciones, por no decir todas las recomendaciones que realiza Analistas Financieros Internacionales en su... en su documento, recogen básicamente las... las políticas que... que está diseñando la Junta de Castilla y León; y en la que en reiteradas ocasiones ha venido a exponer tanto el Presidente de la Junta como el Vicepresidente económico. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Director General, por su explicación. Y nos acompaña también en el segundo punto del Orden del Día, que va a dar lectura el Secretario en este momento.

POC 183

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **“Pregunta con Respuesta Oral ante Comisión 183-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, doña Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversión extranjera dos mil cinco-dos mil siete de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 53, de siete de febrero de dos mil ocho”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Secretario. Bien. Para la formulación de la pregunta, por un turno de diez minutos, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. La inversión directa extranjera o la inversión, también, que se hace desde nuestra Comunidad al exterior, pues, están en un contexto de las grandes transformaciones globales que afectan hoy, pues, prácticamente a todo el planeta y a los territorios, ¿eh?, y a los grandes conjuntos regionales. El contexto son la globalización, los flujos de personas, de capitales; la internacionalización empresarial -se ha hablado aquí del II Plan; a ver si por fin viene-; nuevos mercados, nuevos productos; esos países emergentes; las grandes áreas geográficas.

Y hay una cuestión que, claro, cuando uno entra en estas cifras, pues se plantea, que es la problemática y los condicionantes sobre la inversión o la atracción de inversiones. Claro, ahí no solo son suficientes las teorías sobre la localización empresarial, sino que hay múltiples opiniones sobre las ventajas y determinantes de la inversión y por qué se orientan los flujos de inversiones hacia unos lugares o sectores y hacia otros no; si ese... esos flujos tienen que ver con la distribución territorial de actividades; si en la sociedad del conocimiento se sigue funcionando con el modelo de economías de aglomeración o hay otro modelo, como puede ser el caso irlandés o el caso finlandés; y, claro, qué potencial empresarial se libera o -digamos- se lanza con las inversiones, la relación emprendedores/inversiones; y también, pues últimamente se hacen -digamos- bastantes aproximaciones entre la posibilidad de atraer inversiones y la preparación del capital humano, o las redes de I+D+i, o incluso la estabilidad y las perspectivas no solo de crecimiento, que eso parece que era lo que atraía antes las inversiones, sino del modelo global de desarrollo del que está dotado, pues, el país o la Comunidad.

Entonces, en este contexto quiero ser muy breve, porque el análisis de las cifras, sobre todo si uno empieza a

hacer operaciones de extracción de datos de inversión extranjera en España, pues, puede ser muy complejo. Nos ha sorprendido el histórico de inversión bruta; ya sabe usted que, en los datos que hay disponibles, la inversión neta no... no aparece por Comunidades Autónomas, ¿eh? He ido a los datos de inversión bruta, sobre todo de los años dos mil cinco, dos mil seis, dos mil siete.

La inversión bruta extranjera en España, en el año dos mil cinco, descendió el -6,6%; en el año dos mil seis aumentó el 22,27%; y en el año dos mil siete ha aumentado el 163%. En cambio, la inversión bruta extranjera en Castilla y León, que en el dos mil cinco, se había multiplicado... pues desde el dos mil cuatro al dos mil cinco -no sé si los datos son fehacientes, supongo que sí- se había multiplicado por diez, prácticamente, de seis mil a setenta... o diez, o por once; del dos mil cinco al dos mil seis descendió en -3,85%; y del dos mil seis al dos mil siete, ¿eh?, de 71,5 millones de euros baja a 46 millones de euros, es decir, a -35,6%. Entonces, claro, son unas cifras que nos llamaron la atención, y, por eso, precisamente, hemos hecho la pregunta.

He consultado también las inversiones extranjeras más relevantes en Castilla y León, porque entendemos que nos puede dar índice, pues, del atractivo de nuestra Comunidad en determinados aspectos. Y, por ejemplo, pues, en telecomunicaciones nos parece... telecomunicaciones e informática, un sector que está -digamos- hoy, pues, muy valorado, hemos tenido, en el año dos mil seis, 71 millones de inversión; en el año dos mil siete, 46 millones.

Construcción e inmobiliarias, en el año dos mil seis 5,2, y en el año dos mil siete 23,2 millones. Por eso, hay veces que me sorprende cuando algunas afirmaciones del área económica, o de la Vicepresidencia económica, o de Hacienda de la Junta, cuando hablan de que la desaceleración en Castilla y León, pues, va a ser menor, o parece que -digamos- no va a afectar tanto debido... en el tema, por ejemplo, relativo a... a la ralentización del sector de actividad en la construcción e inmobiliarias. Porque me ha sorprendido, efectivamente, ese dato, ¿no?, ese dato de 23,2 millones de inversión inmobiliaria... en construcción e inmobiliarias en el dos... en el año dos mil siete, cuando en el dos mil seis había sido de 5,2.

Alimentarias -es un sector que en nuestra Comunidad, pues, tenía que atraer más capital-, 2,3 millones. Minería, en el dos mil seis, 3,9; en el dos mil siete, 2,4; ya sabemos que están encareciéndose las materias primas, y aquí es posible que venga más inversión. Químicas y combustibles dos mil... en el año dos mil seis, 37,8; y en el año dos mil siete, 4,8. Y energía y agua, que es uno de los aspectos que nosotros pensamos que podía haber habido... podía haber más inversión, nos ha sorprendido con un coma... 0,69 millones de euros en el año dos mil siete. Es una de las cuestiones que me deja sorprendido.

Igual que nos ha sorprendido, por ejemplo, que en motor y material de transporte, en los últimos años, la inver-

sión, pues, es de motor... extranjera en motor y material de transporte, pues, es mínima, es casi casi irrelevante, ¿eh? Por lo menos, por los datos que yo he podido acceder. En... en el sector de metalurgia y maquinaria, pues también esperábamos que fuera más alta la inversión, y también nos parece poco relevante. Y también... no solo en motor y material de transporte, sino también en transporte. Lo que sí hemos visto que parece que hay una cierta tendencia no al alza, pero bueno, que parece que hay una cierta posibilidad de mayor inversiones en químicas y combustibles.

Pero, ya le digo, nos ha sorprendido sobre todo, pues, que en alimenticias no sea más alta la inversión y, sobre todo, pues, que en materia de transporte, en minería... bueno, perdón, no en minería, en metalurgia, que en maquinaria, pues sea baja.

Y en cuanto a la inversión... y ya voy ahora a la segunda parte: la inversión bruta de España en el exterior y de Castilla y León al exterior. Bueno, pues España, en... entre el dos mil cuatro y el dos mil cinco, descendió la inversión en dos mil cinco hacia el exterior en -30%; en el dos mil seis subió el... al 85,3%; y en el dos mil siete subió al 44,1%.

En Castilla y León, pues la subida del dos mil cinco fue muy alta, casi el 300%, 299,7%. En el dos mil seis hay un... hubo un descenso extraño, ¿no?, a cincuenta y... a 58,1 millones, ¿no? Esto parece muy poco, bajar de 400 a 51,1 millones. Y en el dos mil siete, en el dos mil siete, ha subido la inversión a 102,6 millones; es decir, un 76,74% de la inversión de Castilla y León al exterior.

Y respecto a de dónde proviene esa inversión... No, perdón, no de dónde proviene, perdón. A qué sectores, o en qué se invierte, o qué invierte Castilla y León fuera.

Pues en vehículos y componentes de transporte, aunque ha ido a la baja; he visto que, por ejemplo, en el dos mil cuatro se invirtieron 91 millones, en el dos mil cinco 23, dos mil seis 14, y ahora 10,3 millones de euros. En banca y seguros, pues se invirtió mucho en el año dos mil cuatro; se invirtieron novecientos... no, cuatrocientos y pico millones, y parece que ahora no se invierte. En papel y artes gráficas se han invertido 10,8 millones en el dos mil siete. Y en agricultura, ganadería, caza, bosques -he ido agrupando conceptos-, 24 millones se han invertido fuera. En hostelería yo esperaba que... ahí parece que invertíamos más, y no; parece que hemos invertido en el dos mil siete un poco más de 1.000.000 de euros, y ahora, en el... perdón, en el dos mil seis, poco más de 1.000.000 de euros, y en el dos mil siete 0,6 millones de euros.

Y en alimentarias también sucede algo parecido: nosotros pensábamos que ahí habría más inversión, y no... no hay ningún... una inversión muy reseñable, ¿eh? Y lo mismo, también, nos resulta sorprendente que, por ejemplo, en textil, telecomunicaciones, ¿eh?, telecomunicacio-

nes, pues no haya... no haya una inversión importante, ¿no?, fuera, en el exterior, ¿eh?, porque son empresas que pueden producir retornos importantes. Sí que digo que las industrias alimentarias, para la relevancia que tiene la Comunidad, han invertido 32 millones fuera en el dos mil siete, pero también esperábamos, quizás, más, ¿no?

En el ámbito de la metalurgia y otros, 2,9 millones se invirtieron en el dos mil seis; después, mucho menos. Y lo mismo sucede en energía y agua, que invertimos poco fuera: 7.000.000 se invirtieron en el dos mil cinco.

Y lo que sí está claro es que, igual que recibimos inversión inmobiliaria, también invertimos: construcción e inmobiliarias, dos mil cinco, 9,2, dos mil seis, 3,6 y, dos mil siete, 36,9 millones.

En definitiva, podíamos decir que, respecto a la procedencia de la inversiones, o de dónde... de qué sectores proviene, o a qué sectores van las inversiones en Castilla y León, pues son, fundamentalmente, al sector inmobiliario; hay también... hay también algunas inversiones en intermediación financiera, por ejemplo de Estados Unidos, y también, pues, temas de minería y demás. Nos quedábamos con el dato, que nos parecía interesante, de inversión en la sociedad de la información y en telecomunicaciones.

Es muy difícil, porque es con... que en el curso de una pregunta podamos hacer un análisis detallado de dónde proceden las inversiones y adónde van, pero normalmente, pues, son los países clásicos de la Unión Europea, más Canadá, por ejemplo, y algunos países que... en algunas temporadas, o circunstancialmente, invertían algún año o algunos años en Castilla y León, como pueden ser Brasil, México, Noruega, pues después parece que no han... han dejado de invertir.

Y respecto a la inversión exterior de Castilla... de Castilla y León, pues también va a países de... de la Unión Europea, a Portugal, ha habido una inversión fuerte de vehículos a motor en Sudáfrica, Alemania, alguna inversión hacia la India. Y dentro... recuerdo los... -para ir terminando ya- recuerdo los estudios de... que se hacían en el CES sobre las... la relevancia que podía tener el ingreso o la ampliación europea de los países del Este de Europa, de los diez, doce países de la Unión que se fueron incorporando, primero a la Europa de los veinticinco, después a la Europa de los veintisiete, y, realmente, pues no parece que se ve que hayan aumentado mucho los flujos con esos países. Donde quizás se ve un poco más de flujo es hacia Hungría, ¿eh?

Y para terminar, le formulo, precisamente, la pregunta: ¿cuál es la opinión y valoración de la Junta de Castilla y León sobre la evolución, durante los años dos mil cinco, dos mil seis y dos mil siete, de las cifras de inversión extranjera en Castilla y León y de la inversión al exterior desde Castilla y León? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Para dar contestación a la pregunta formulada, tiene la palabra el Director General de Economía, don Víctor Valverde.

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, POLÍTICA FINANCIERA Y ASUNTOS EUROPEOS (SEÑOR VALVERDE GÓMEZ): Gracias. Muchas gracias, Señoría. Bien, me pregunta Su Señoría por la opinión sobre las cifras de inversión extranjera en nuestra Comunidad, tanto la recibida como la realizada, de acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Bueno, lo primero que quisiera hacer es una matización metodológica, ya que es muy difícil conocer la inversión extranjera realizada en nuestro territorio, o la que desde nuestro territorio se realiza al exterior, porque la asignación regional de la inversión en la construcción de las estadísticas no tiene en cuenta tanto la ubicación del centro de producción, sino, por el contrario, toma en consideración el lugar en el que la empresa ha establecido su sede social.

¿Esto qué provoca? Pues provoca que, en muchos casos, las empresas decidan tener una sede en la capital de España, de... desde las que coordinan los diferentes centros productivos del país, y cualquier inversión que se realice en ellos consta, sin embargo, realizada en el domicilio de su sede social, en este caso Madrid. Y por ello, no extraña que en el 80% de la inversión extranjera directa que se realiza en España corresponda a Madrid. O que, si tomamos en cuenta las Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia, Cataluña y País Vasco, ellas cuatro solo aglutinan casi el 98% de las cifras globales de inversión extranjera directa en España. Por lo tanto, el análisis de partida nace... nace ya un tanto viciado.

Precisamente, también esta circunstancia, este alto grado de concentración de esta variable en... como consecuencia del efecto sede, como consecuencia de ello, digo, es también motivo de la gran volatilidad que presenta la inversión en nuestra Comunidad de un año para otro, lo cual impide distinguir una tendencia clara sobre... en su evolución.

Así, en Castilla y León, según las estadísticas del Ministerio, durante el pasado ejercicio, hubo una inversión directa bruta superior a los 23 millones de euros, quitando, en este caso, por supuesto, las empresas de tenencia de valores extranjeros, que no deben computarse como inversión directa. Esta cantidad nos sitúa en un lugar intermedio del ranking de regiones receptoras de inversión extranjera. Si bien es un registro superior al de Comunidades como Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Navarra, Asturias, o las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Pero es que, además, si en lugar de ceñirnos a los datos del Ministerio de Industria, a los que hace mención Su Señoría, acudimos a la información que maneja el

área de captación de inversiones de la Fundación ADEuropa, observamos, y aun siendo conservadores en las estimaciones, que, si las cifras que nos da el Ministerio de inversión directa en Castilla y León en el año dos mil siete eran de 23 millones de euros, solo de empresas con las que la Fundación ADEuropa ha gestionado su implantación en nuestra Comunidad, la cifra sube a 35.000.000 millones. Y, si tenemos en cuenta los tres últimos años, dos mil cinco, dos mil seis y dos mil siete, la inversión extranjera directa en Castilla y León superaría los 210.000.000. Y ello sin entrar a valorar aquellos otros proyectos no gestionados desde la Fundación ADEuropa que puedan haber tenido entrada a través de otras vías y de los cuales pueda existir constancia en otros registros. A ello se une, además, que, en muchos casos, las empresas extranjeras constituyen empresas locales, y después la inversión se computa a la empresa local. Con lo cual, es decir, discernir realmente los volúmenes de inversión directa en... en los territorios en... en España es realmente complicado.

En cualquier caso, en cualquier caso, observando las estadísticas del Ministerio, las tendencias de dichas cifras -que... que, repito, son... son, en cualquier caso, cuestionables- nos indican que en el año dos mil seis la inversión extranjera directa creció un 10% con respecto al dos mil cinco, que en dicho año, creció un 600% con relación a dos mil cuatro, y que dicho año, a su vez, creció un 120% con relación al dos mil tres. Es decir, en todos los casos, según la cifras -repito, a tener siempre... ser siempre muy cautelosos- del Ministerio, la inversión extranjera directa en Castilla y León ha sido... ha sido creciente.

Y lo cual tiene... tiene su mérito. Tiene su mérito porque, desgraciadamente, atrás quedan los tiempos en los que España era un foco de atracción de la inversión internacional, habiendo desaparecido ya de la lista de las veinticinco grandes economías más atractivas para inversores extranjeros, donde, en cambio, sin embargo, se encuentran todavía muchos de los países de nuestro entorno, como puedan ser Reino Unido, Alemania, Francia, etcétera.

Es decir, si... Señoría, si... si España ha pasado del puesto diecisiete, que ostentaba en el índice de confianza de inversión extranjera directa, al treinta y cinco como consecuencia, según la... la consultora A.T. Kearney, como consecuencia de una elevada regulación administrativa y reglamentaria que tiene nuestra economía, y que se traduce en un elevado intervencionismo, que es justo lo contrario a lo que buscan los grandes... los grandes flujos de inversión en el mundo. Y lo peor de todo, Señorías, es que los inversores europeos sitúan a España en el puesto cuarenta y siete de sus preferencias. Eso... algo, ciertamente, ciertamente, preocupante.

Pues bien, en este... en este entorno en el que España está perdiendo atractivo para... para captar inversión extranjera directa a Castilla y León, repito, con todas las

cauteladas de las cifras del Ministerio, presenta en los últimos años tendencia creciente en la captación de inversión directa extranjera. Y, entre otros motivos, porque en Castilla y León llevamos ya más de cuatro años trabajando activamente en la captación de inversores... de inversiones del exterior, en un principio, a través de la... de la empresa de Internacional Excal y, en la actualidad, a través de la Fundación ADEuropa. Hay un equipo de captación de inversiones compuesto por una docena de personas, que tienen como objetivo la captación de inversiones para Castilla y León. Actualmente, en cartera hay más de trescientos proyectos susceptibles de implantarse en Castilla y León, gracias a la prospección realizada por este equipo, tanto en el resto de regiones extranjeras como en el resto del ámbito europeo e internacional. De hecho, la... la reciente Agencia Estatal Interés se inspira en el modelo de Castilla y León, y, de hecho, ha habido entrevistas y hemos ido, como comprenderá, muy gustosos en compartir con... con la Agencia Estatal Interés la... la experiencia, la... la escasa experiencia de... de los equipos de ADEuropa.

Repito, en cualquier caso, lo que estamos observando es cada vez mayores posibilidades de empresas extranjeras que realicen sus inversiones en Castilla y León, siendo, además, muy selectivos, puesto que Castilla y León no puede ya ofrecer grandes intensidades de ayudas a las empresas que se implantan en nuestra Región; por ello nos estamos enfocando fundamentalmente en empresas extranjeras de elevado valor tecnológico o añadido e intensivas en I+D. Y estamos trabajando, pues, como entendemos que se deben trabajar estos temas: en cuanto exista la posibilidad de que un inversor extranjero venga a Castilla y León, en ese momento se le asigna una persona o tutor que la va a acompañar por todo el proceso, desde lo que es captación o localización de suelo industrial, hasta lo que es realización de trámites administrativos, hasta lo que es gestión de posibles líneas de ayuda, para que el inversor extranjero no se sienta desacompañado desde que tiene la idea de, potencialmente, establecer su inversión en Castilla y León hasta que la inversión es una realidad ya en nuestra... en nuestra Región. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, gracias, señor Director General. Gracias, señora Presidenta.

Yo había excluido... no había excluido la... la ETVE, ¿eh? Entonces, las cifras que le he dado de inversión bruta eran más altas en Castilla y León, efectivamente: eran 74,3 millones en el dos mil cinco, 71,4 en el dos mil seis, y 46 en el dos mil siete; desciende en el 35,6%. Mientras que a nivel nacional, a pesar de lo que usted dice, pues,

han aumentado, del dos mil seis al dos mil siete, en el +163%. Son datos de inversión extranjera en España y en Castilla y León, ¿eh?, con las operaciones no ETVE y operaciones ETVE.

Bueno, pues el problema de la inversión no es solo la concentración y la especialización regional de la inversión extranjera en España. Mire, los expertos dicen que, dependiendo de las condiciones de los mercados o de las ventajas de los costes, pues hay o no localizaciones; pero no hay que olvidar tampoco, no hay que olvidar tampoco la diversificación del tejido productivo, la diversificación de la producción, etcétera, etcétera.

Y, claro, dice que hay países en los que predominan las ventajas de de aglomeración de producciones tecnológicamente intensivas, que podían tener mejores donde, lógicamente, pues, se asientan inversiones; mientras que otros, ¿eh?, tienen ventajas, pues, de costes laborales más bajos o facilidad de recursos más baratos. Y, claro, lógicamente, es que depende... -y hablo ahora que ha hablado usted del modelo español- es que también depende del modelo de país que queramos seguir, del modelo de crecimiento y de desarrollo que ofertemos, ¿eh? Claro, es que es muy fácil decir: bueno, pues tal país... También hay varios países de Europa que están bajos en la atracción de inversiones; pero no es solo por la reglamentación laboral; es que en Europa tenemos una... una cuestión, que estamos todos muy orgullosos, que es el modelo social europeo, ¿eh? Y es preferible... es preferible un modelo... o cambiar un modelo de crecimiento económico, ¿eh? -que aquí, pues, estamos camino de ello, ¿no?-, para que no haya inversión solo en... inversión -digamos- en determinados sectores, sino que aumenta la competitividad, la productividad -lo que siempre hablamos de la innovación, la I+D+i-, etcétera, etcétera, ¿eh?, e ir hacia una mayor especialización, pues, en una serie de sectores, evidentemente, manteniendo y tratando, incluso, de potenciar los que ya tenemos.

Entonces, por eso le digo que es muy relativo el dar datos... -yo, por eso, no los he dado en esa línea- el dar datos, precisamente, de en qué ranquin está cada país. Porque, claro, la globalización, pues, tiene -digamos- unas repercusiones negativas y positivas: si porque pudiésemos estar más altos circunstancialmente en los ránquines de inversión, ¿eh?, después va a tener unas repercusiones negativas a medio y largo plazo en nuestro modelo social o en nuestro modelo productivo, pues mire usted.

Entonces, lo que sí está claro es que en Castilla y León no parece que se hayan cumplido las predicciones sobre flujos de inversión y hacia los países del Este, fundamentalmente, con la ampliación de la Unión Europea.

Usted habla de políticas... de políticas de incentivos a la inversión. Nos gustaría no solo esos... esas prospecciones que ustedes hacen, sino cuántas se hacen efectivas,

¿eh?, de las líneas... de las líneas que... de la, o de ADEuropa, o de ADE Internacional.

Efectivamente, tengo aquí la reseña de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, donde tiene una serie de objetivos que son interesantes, a pesar de que ya los pueda tener nuestras agencias, ¿no?: captar inversiones exteriores de nueva creación, creadores de empleo y de riqueza, prestar un buen servicio a las inversiones establecidas, promover un clima de inversiones adecuado, estrechar las relaciones con las asociaciones e instituciones, transmitir y promocionar una imagen -dice de España; en este caso, de Castilla y León- asociada a un país competitivo. Y, en definitiva, yo creo que no estaría de más, ¿eh?, porque el tema es muy complejo, que de verdad nos aproximásemos a los determinantes de la inversión extranjera AIED en Castilla y León, qué ventajas tenemos de internalización -no de internacionalización, de internalización-, qué ventajas de localización, ¿eh?, y cómo el capital y la tecnología, pues, pueden constituir -digamos-, pues, un patrón importante para la... nuevas localizaciones y para el desarrollo económico.

Hay cambios profundos en las estructuras de las empresas; hay ese advenimiento de una economía verdaderamente global; hay el crecimiento de la importancia de los intangibles, del capital humano y del mundo de los trabajadores del conocimiento, en las empresas; está la recepción y transferencia de conocimiento e innovación, la incorporación de las TIC, la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las empresas. Y entendemos que todo este saber hacer, todo este saber hacer, pues, nos puede llevar a intentar mayor localización de proyectos empresariales, mayor atracción de inversiones y, desde luego, pues a desarrollar algunos aspectos -que lo tengo aquí- del Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial, y también del Marco Estratégico de Competitividad y, por supuesto, del futuro Plan de Convergencia Interior. No olvidemos el territorio, no olvidemos los territorios. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Pues para un turno de dúplica, tiene la palabra el Director General de Economía.

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, POLÍTICA FINANCIERA Y ASUNTOS EUROPEOS (SEÑOR VALVERDE GÓMEZ): Sí. Muchas gracias. Efectivamente, estábamos usando datos distintos, porque yo me estaba ciñendo única y exclusivamente a inversión real, no a inversión financiera; de ahí la discrepancia en los datos.

De todas formas, doy por buenos sus... sus... los datos que tiene para... para España, y... y también le digo que, si bien en Castilla y León, debido a la alta volatilidad que los datos del Ministerio presentan, por las caracterís-

ticas que yo le señalaba antes, la tendencia, sin embargo, ha sido creciente en los últimos años.

Me decía... había una cosa que me llamaba la atención. Es decir, no somos ya un país destino de inversión, porque hemos perdido el atractivo, y, de no haber podido sostener ese atractivo, hubiéramos puesto en peligro, tal vez, nuestro modelo social, me ha parecido entenderle. Ese... entiendo por dónde va. Es decir, efectivamente, mire, países, en el año dos mil siete, atractivos para la captación de inversión del exterior: el primero, China; el segundo, India; el tercero, Estados Unidos; el cuarto, Reino Unido; el décimo, Alemania; el trece, Francia, que no se puede poner en cuestión el régimen o... o el planteamiento del Estado del Bienestar de Francia; España, que estábamos los diecisiete, es que hemos bajado a treinta y cinco. Es decir, es que, entre los... entre los veinticinco primeros, hay economías emergentes, pero hay economías muy consolidadas. Y España, que estaba en el puesto diecisiete, ha bajado, según este índice, al que tampoco le quiero dar una importancia, porque no es... no es... no es un índice de un organismo oficial. Pero... pero lo que sí que se percibe es que España ha perdido enorme atractivo, enorme atractivo en la captación de inversiones. Bien. Pues a pesar de... de esa pérdida de atractivo, en Castilla y León las cifras de inversión extranjera directa están aumentando, y están aumentando, además, en los sectores que... en los que necesitamos que crezcan.

Le voy a decir los sectores en los que... sectores y países de... de donde se han localizado empresas en Castilla y León. Países de origen: Alemania, Suecia, Estados Unidos, Italia, Francia, Estados Unidos, Dinamarca, Israel, Bélgica, Francia, Bélgica, Alemania, Reino Unido, Israel, Israel, Estados Unidos, Estados Unidos. Sectores de: energías, materiales de construcción, agroalimentación, biotecnología, energías, TICS, biotecnología, materiales de construcción, TICS, energías, biotecnología. Es decir, que estamos siendo atractivos, estamos captando inversiones del exterior; además, en aquellos sectores en los que nos interesa, en aquellos en los que el capital humano de Castilla y León, en el que nuestros licenciados universitarios pueden desarrollar... pueden desarrollar sus... sus conocimientos.

Y... y le daré... le daré un dato anecdótico: yo creo que está funcionando bien la captación de inversiones en Castilla y León; yo creo que, en este sentido, hemos sido pioneros. No existen agencias al uso en el resto de Comunidades Autónomas; de hecho, la agencia estatal Interés se constituyó con posterioridad a... a la Fundación ADEuropa. Y tanto es el... el atractivo de... de este equipo que nos ha pedido Interés que compartamos nuestra cartera de proyectos con ellos. Bueno, evidentemente, por... por motivos lógicos, esa... esa cartera no se... no se puede compartir, por el bien de nuestra Región.

Pero... pero entiendo que en este sentido estamos en el buen camino, que, evidentemente, a pesar de que cada vez

es más difícil atraer inversión a los países desarrollados, yo creo que España y Castilla y León todavía tienen posibilidades de hacerlo bien en el futuro. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General. Al igual que lo hicimos con el Comisionado para la Ciencia y Tecnología, también queremos agradecerle su presencia, hoy, en la Comisión de Economía, su larga presencia en la Comisión de Economía, y su amplia información.

Por el señor Secretario se va a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día.

PNL 277

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Cuarto punto del Orden del Día: **“Proposición No de Ley 277-I, presentada por los Procuradores doña María Luz Martínez Seijo y don José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a la aprobación de un plan para la implantación de energías renovables en los edificios dependientes de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 57, de diecinueve de febrero de dos mil ocho”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Mari Luz Martínez Seijo.

LA SEÑORA MARTÍNEZ SEIJO: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Vamos a cambiar completamente de tema, y vamos a hablar de energías renovables, y más concretamente de... de biomasa y de alternativas para el ahorro energético en los edificios de... de la Administración.

En la comparecencia de la señora Consejera de Medio Ambiente en la que marcaba las líneas básicas de actuación para esta Legislatura, se anunció la implantación de un plan para la mejora de la gestión ambiental de la Administración de la Comunidad, para dar un ejemplo ante la sociedad. Entre algunas de las medidas propuestas, se mencionaban el uso de vehículos y combustibles menos contaminantes en la Administración, o un programa específico de eficiencia energética y ahorro de agua en las dependencias y edificios de la Junta de Castilla y León.

Ha habido ejemplos seguidos muy loables, como en la Diputación de León, en la que se ha adquirido... se han adquirido dos vehículos híbridos. Sin embargo, se siguen adquiriendo, por ejemplo, grandes todoterrenos, que consumen y contaminan más que cualquier otro tipo de vehículos, y consideramos que solo en algunos casos muy concretos está justificada la adquisición de este tipo de vehículos.

Me voy a centrar más... con más profundidad en la biomasa forestal, porque consideramos que tiene grandes

ventajas y... y una gran abundancia en esta Comunidad de Castilla y León.

Los combustibles fósiles -el petróleo, el carbón y el gas- contribuyen de manera muy importante al calentamiento del planeta, que constituye un riesgo múltiple para la agricultura y otras actividades humanas. Además, los expertos afirman que las reservas de combustibles fósiles solo durarán otros cuarenta o cincuenta años.

El aprovechamiento de la biomasa de nuestros bosques tiene el doble efecto de mejorar las masas forestales y de contribuir al cumplimiento del Protocolo de Kioto. Castilla y León es la primera Región española en superficie forestal y en volumen de recursos absolutos y relativos destinados a la gestión forestal.

La gran ventaja que presenta la biomasa frente a los demás tipos de fuentes de energía renovables, como la eólica o la solar, es que puede ser almacenada y posteriormente ser utilizada en el momento en que sea requerida. Además, tiene la biomasa un valor negativo que contrarresta al proceso de combustión, pues en el proceso de creación de dicha biomasa por los vegetales, debida a la fotosíntesis, captura el CO₂ que después se libera al quemarse.

Las masas forestales de Castilla y León absorben nueve millones y medio de toneladas de CO₂ al año, gracias al papel de sumidero que realizan los bosques de la Comunidad.

La Comunidad de Castilla y León tiene un gran potencial en el aprovechamiento de las energías renovables: es tercera en España en energía eólica, de las primeras en energía hidráulica, y podemos ser la primera, por superficie, en aprovechamiento de residuos forestales, generando biomasa... biomasa forestal.

El aprovechamiento e impulso de estas energías puede suponer un claro ahorro económico en combustibles habituales, como el gasoil, y la creación de numerosos puestos de trabajo dedicados a la explotación de la biomasa forestal. Se limpiarían los montes, evitando numerosos incendios, y, además, se fomentaría el consumo de una energía propia de la Comunidad.

El Plan Nacional de Fomento de las Energías Renovables reconoce que de nuestra Región dependería el 27% de la producción energética total a partir de restos forestales; es decir, más de ciento veinte mil toneladas equivalentes de petróleo.

El nivel de aprovechamiento de biomasa forestal que la Junta de Castilla y León pretende conseguir supondría intervenir en treinta mil hectáreas de bosque y aprovechar cuatro... cuatrocientos mil metros cúbicos de restos de madera al año, según datos obtenidos. Este planteamiento está dentro de los márgenes que consideramos razonables y con garantías plenas de mantenimiento y mejora de nuestros bosques.

Además, la retirada de los montes de la biomasa forestal contribuye a los siguientes objetivos: desarrollo social y económico, puestos de trabajo, diversificación energética, mejora de los bosques y de la biodiversidad, la protección del bosque -como he indicado ya anteriormente-, evitando incendios.

Las ventajas prácticas que podría suponer el aprovechamiento energético de los residuos forestales se concreta en los siguientes datos: un ahorro de energía foránea de 18 millones de euros al año en Castilla y León, y podría suponer un incremento hasta de cuatrocientos ochenta mil jornales al año, según datos también consultados.

Por otro lado, en la Comunidad de Castilla y León existe una convocatoria anual en el BOCyL de ayudas que contemplan subvenciones para cambio de sistemas a calefacción por uso de biomasa y otros combustibles de aprovechamiento de desechos, línea de actuación ER-4. Esta línea es fundamental para la reconversión de sistemas energéticas particulares a otros más respetuosos con el medio ambiente, con el fin de contribuir al Protocolo de Kioto.

Pero también entendemos que la Junta de Castilla y León debe predicar con el ejemplo, adoptando progresivamente las energías renovables en aquellos edificios dependientes de su Administración. Anualmente, se deben renovar equipos calefactores, calderas, etcétera, en distintos edificios administrativos de toda la Autonomía, pero también se construyen nuevos edificios administrativos, como la ampliación de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia. Creemos que, para ser más respetuosos con el medio ambiente y consecuentes con los recursos naturales de nuestra Comunidad Autónoma, debemos comenzar por introducir las energías renovables en los organismos oficiales, porque, de otra manera, será muy difícil convencer al resto de los ciudadanos de esta Comunidad de la necesidad de su implantación. Entendemos que la prioridad debe residir en la utilización de los recursos que tenemos antes que tener que importar otros.

Creemos que se debe producir una renovación progresiva, empezando a cambiar lo que no funcione, lo que falle, pero también en la planificación de nuevos edificios. Este caso concreto, las Cortes de Castilla y León, habría sido un buen ejemplo de buena voluntad en esta línea.

Actualmente no hay ninguna planta en funcionamiento en la Comunidad que genere *pellet*, combustible para este tipo de calefacciones. Entendemos que se debe potenciar la creación de empresas que sean proveedoras y/o generadoras de *pellet* para la distribución entre los usuarios. Se ha hablado de proyectos en Briviesca, en León, Valladolid, pero sin ninguna concreción. Se debería impulsar, fundamentalmente, en aquellas zonas donde los recursos naturales existen, es decir, prácticamente en toda la Comunidad, porque tenemos distintos tipos de biomasa potencial: madera, paja, piña o piñón. Esta apuesta supone generación de empleo verde, limpieza de montes, creación de energía al mismo tiempo.

No se puede potenciar una línea de conversión al sistemas alternativos de energía como la biomasa sin tener una infraestructura de abastecimiento a los posibles usuarios. Y esta... esta alusión afecta tanto a pequeños usuarios como a la propia Administración. Apostar por la biomasa es que se genere *pellet* y se utilice, y no que sean meras y vacías intenciones.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar un plan para la implantación de las energías renovables en los edificios dependientes de la Junta de Castilla y León, cambiando los sistemas alimentados con energías de origen fósil por energías renovables (energía solar, biomasa de residuos forestales o de otros tipos existentes en la Comunidad).

Marcar unos objetivos anuales, de forma que paulatinamente se asegure una sustitución real de energías tradicionales por energías renovables en la Administración Autónoma antes del dos mil diez.

Potenciar una red de suministro de biomasa (*pellet*) en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León”.
Gracias. Nada más por ahora.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):
Gracias, Señoría. En un turno para fijar posiciones por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Procurador don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Muchas gracias. Y, efectivamente, para fijar la posición de este Grupo Parlamentario. Que, en atención a lo que la propia Proponente expone en su propuesta de resolución, más bien en los antecedentes de la misma, comenzaba usted su intervención diciendo que la propia Consejería de Medio Ambiente ha anunciado la elaboración e implantación de un plan para la mejora de la gestión ambiental de la Administración de la Comunidad. Pues eso estamos haciendo: estamos trabajando en... en la elaboración. Y le voy a ir más allá, porque, evidentemente, la implantación de la utilización de energías renovables en los edificios públicos y en las... en los edificios e instalaciones dependientes de la Comunidad Autónoma no es algo que no... sobre lo que no se haya hecho absolutamente nada. Quiero darle algunos datos para que vea, y sin entrar, además, porque no me parece tampoco acertado ni ajustado al objeto del debate, en comparaciones con otras Comunidades Autónomas, pero sí he de decirle, como dato genérico, que esta Comunidad es una de las Comunidades Autónomas que mayor implantación de energías renovables tiene en edificios dependientes de la Administración; tengamos en cuenta que, edificios dependientes de la Administración, no solamente son las dependencias de la Junta de Castilla y León, sino todos aquellos edificios de carácter social, educativo, sanitario que también dependen de la propia Junta de Castilla y León, orgánica e institucionalmente.

Le diré que, en este momento, la gran parte o la mayoría de los hospitales de nuestra Comunidad Autónoma tienen instalados sistemas solares; está previsto que el cien por cien de los hospitales de nuestra Comunidad Autónoma tengan instalada... instalada energía solar dentro de dos años. Al margen de ello, y con el objetivo, también, de llegar, también, al cien por cien en el mismo plazo, en este momento, dieciocho institutos de enseñanza secundaria también se alimentan de energía solar, todas la sedes de las Consejerías tienen esta misma energía, varios albergues y otras sesenta edificaciones. La... en el futuro, al margen de completar la red que le he dicho, tanto de hospitales como de IES, como de dependencias dependientes de la Consejería de Sanidad, se pretende... perdón de Familia y Bienestar Social, se pretende la incorporación de residencias de la tercera edad, y un paso más allá será la incorporación de los servicios de Atención Primaria... Primaria, perdón, del Sacyl.

Al margen de ello, se pretende, y en orden con la biomasa, instalar calderas de biomasa en todos los institutos de nuestra Comunidad Autónoma.

Al margen de estas acciones que se desarrollan de forma conjunta entre el EREN y la propia Consejería de Medio Ambiente, le diré que está en marcha y está desarrollándose el Proyecto PRAE, el proyecto de Propuestas Ambientales Educativas, al que se han incorporado una buena parte de las energías renovables disponibles. El Centro de Recursos Ambientales, que está integrado en el PRAE, sabe usted que ha sido objeto de numerosos reconocimientos, tanto nacionales como internacionales, y, además, incorpora en la propia... en el propio vivero la fabricación de... de biomasa.

Le diré también que se está realizando... -y esto son las dos acciones fundamentales de cara al futuro en el ámbito del objeto de su proposición... de su propuesta de resolución- se está realizando el catálogo de buenas prácticas en la construcción y el pliego de condiciones técnicas para la edificación sostenible. ¿Para qué nos van a servir estos dos instrumentos? Pues para incorporar los criterios de eficiencia energética y ambiental a las nuevas construcciones de la Junta de Castilla y León; y no solo a las nuevas construcciones, sino también a los ejercicios de renovación o modificación de inmuebles dependientes de la Junta de Castilla y León.

Y entrando ya en lo principal, que es lo que usted misma informa en la exposición de sus antecedentes en ese Plan para la Mejora de la Gestión Ambiental de la Administración de la Comunidad, le diré que la Consejería de Medio Ambiente está elaborando la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Regional de Lucha contra el Cambio Climático. Dentro de esta última es dentro de la cual se va a incluir el Plan para la Mejora de la Gestión Ambiental, a la que usted hace referencia.

Incluirá esta... este Plan de Mejora de la Gestión Ambiental de los Edificios de la Administración una mejora

de la eficiencia energética de los edificios de la Junta, incluyendo acciones de implantación y sustitución de sistemas energéticos no renovables a sistemas energéticos renovables, con una triple finalidad: en primer lugar -y eso usted también lo menciona en su... en sus antecedentes-, con una finalidad ejemplarizante de cara a la sociedad y a la función que, evidentemente, en este sentido puede y debe desarrollar la Comunidad Autónoma; también, evidentemente -y usted también lo menciona-, por la finalidad de ahorro en la factura energética que supone la instalación progresiva de energías renovables; y, evidentemente, también la lucha contra el cambio climático.

Esta... este Plan, incluido dentro de la Estrategia Regional contra el Cambio Climático, incorpora distintas energías: la energía solar térmica, para agua caliente sanitaria -los denominan ACS-; la energía solar térmica para climatización; la energía solar fotovoltaica, esto dirigido única y exclusivamente a señalética, por los evidentes altos costes que ella supone; los biocarburantes, en vehículos; las calderas biocombustibles; y la energía geotérmica.

Por lo tanto, y atendiendo -reitero- a lo que usted misma decía en sus antecedentes, lo que usted plantea, que en vez de llamarse -como usted dice en su propuesta de resolución- "plan para la implantación de las energías renovables en los edificios dependientes de la Junta de Castilla y León", se llamará "Plan de Mejora de la Gestión Ambiental de la Administración", y que se englobará dentro de la Estrategia Regional contra el Cambio Climático, se está elaborando, y, evidentemente, al margen de ello, se están -como le indicaba al principio- ejecutando acciones que, coordinadas tanto por el EREN como por la Consejería de Medio Ambiente, esperamos que, evidentemente, cumplan los objetivos que entre todos... que todos coincidimos que son los del ahorro y la eficiencia energética, al margen de la función -como decía antes-, es importante de ejemplarización que debe dar la Administración Autonómica.

Por ello, entendiendo que estamos en la ejecución de lo que usted solicita, es por lo que este Grupo Parlamentario va a votar en contra de su propuesta de resolución.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la... la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Mari Luz Martínez.

LA SEÑORA MARTÍNEZ SEIJO: Gracias, señora Presidenta. Pues mire, Señoría, la realidad que yo no entiendo por qué lo rechazan, porque, si lo están elaborando, yo creo que se lo estamos poniendo aquí en bandeja para que tome iniciativas, se comprometan con unos objetivos mínimos, que, por cierto, eran unos objetivos de lo más generoso, porque, encima, nosotros planteábamos el empezar a fijar objetivos a partir del dos mil diez. Con lo cual, yo creo que somos más que generosos en la propuesta de resolución.

Yo creo que, con la decisión de rechazar esta PNL, pues, una vez más, parece que se rechaza esa apuesta seria que desde la Junta de Castilla y León se tiene que tener por la puesta en marcha de planes serios y con actuaciones muy definidas en energías renovables, y, desde luego, yo creo que rechazando esta PNL han demostrado, o van a demostrar claramente, esa falta de intenciones.

Yo voy a ir contestándole, pues, de una manera puntual a algunas de las... de las... de los comentarios o de las... de los datos que me ha aportado. Empezaré por aclararle que sí que conozco algunas de las iniciativas; yo en ningún momento he dicho que no haya iniciativas por parte de la Junta de Castilla y León, las conozco; conozco el plan de hospitales, que sí que se basa en la utilización de un sistema de energía solar. Lo que pasa es que mi propuesta de resolución iba por una línea bastante distinta, porque la energía solar en los hospitales es para generar agua caliente y yo estoy hablando de... de otro tipo de... de otro tipo de... de elementos, que es la calefacción en sí.

Por tanto, pues bueno, creo que en la línea en la que yo estaba solicitando esta propuesta... esta propuestas, desde luego, no me ha contestado. Me ha hablado de algunas iniciativas que parece que se van a tener en cuenta para la dotación de equipos calefactores en... alimentados por biomasa. Me habla de institutos de secundaria pero no sabemos ni... ni cuándo, ni cómo ni de qué manera.

Yo creía que me iba a dar más datos, porque, a lo mejor, yo tengo alguno más. Yo he visto iniciativas muy sueltas que, desde luego, no... no responden a un plan serio, que es lo que estamos pidiendo aquí, un plan serio. Hablaban de... yo creía que me iba a hablar de iniciativas, además muy loables, como el pabellón del Ejido o el colegio del Tabuyo, ¿no?, que son experiencias verdaderamente significativas, ¿no?, en la introducción. Y esa es la línea en la que queríamos nosotros que se apostase, ¿no?, precisamente en hospitales, en centros educativos, porque somos conscientes de que también son parte de la Administración de... de Castilla y León.

Yo creo que con esta iniciativa habrían podido demostrar un interés real, ¿no?, por potenciar el uso de las energías renovables. Nos vamos a quedar, una vez más, en buenas intenciones pero ningún tipo de concreción.

No me ha... no ha hecho ninguna referencia a la tercera propuesta de resolución, que era la... la creación o la potenciación de una red de suministro de biomasa en Castilla y León. Y yo creo que es un problema serio de falta de planificación existente. La realidad -se lo he di-

cho en mi primera intervención- es que no existe ni una sola planta de biomasa que pueda abastecer a todas las personas individuales que han apostado, precisamente, por la introducción de la biomasa. Actualmente, este tipo de personas que se han visto animadas por esa convocatoria de Castilla y León para cambiar sus sistemas habituales de calefacción por el... por energías renovables, pues, se están viendo absolutamente abandonadas, porque tienen que recurrir a otras Comunidades y, pues, ingeniárselas, de la mejor manera posible para conseguir ese suministro. Yo no he visto ningún tipo de iniciativa, y tampoco me ha contestado; lo cual me parece bastante lamentable, porque quiere decir que no hay una apuesta seria por una red de abastecimiento en toda la Comunidad de Castilla y León, y, por supuesto, si no se apuesta por esa red de suministro, pues me parece que va a ser muy difícil sacar adelante ese plan que dice que está en funcionamiento o que está en puesta en marcha, ¿no?

Por tanto, Señoría, yo creo que, de las tres medidas que les hemos propuesto, que eran más que razonables, pues nos quedamos con... con el nada, que supone que el plan del que nos ha hablado, pues, es otro "nada más". Eran mínimos, y, desde luego, creo que el plazo del dos mil diez era... era muy generoso. No es solo una necesidad de abastecer a la Administración, era también esa idea de que se diese respuesta a un número cada vez más creciente de usuarios de biomasa en sus viviendas individuales, y creemos que de esta manera, pues... pues que rechazan ese compromiso que queríamos que se alcanzase, serio, de apostar por una política energética de energías renovables en esta Comunidad. Y dejar... y están dejando de lado claramente una necesidad de previsión de abastecimiento de *pellet* en esta Comunidad, una necesidad de abastecimiento actual y de futuro. Por tanto, creo que están apostando por la falta de previsión, una vez más, en este campo de las energías renovables. Nada más, Señorías. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):
Concluido el debate, vamos a proceder a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 277

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Abstenciones, ninguna. El resultado son: dieciséis votos emitidos, seis a favor, diez en contra... diez en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos].